

- AL FIN TENEMOS CASA DE CULTURA.
- EL BIENESTAR DE 150 DEFICIENTES EN PELIGRO.
- LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO EN GUADIX.
- CARMELO MARTINEZ, EMBAJADOR MUSICAL EN ORIENTE.



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

año III

núm. 24

1984

precio: 80 ptas.

TELEFONOS URGENTES:

Ambulatorio	660199
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Casa de Socorro	660060
Guardia Civil	660817
Juzgado Instrucción	660983
Juzgado de Distrito	660110
Policia Municipal	660254
Ambulancias	661155
Renfe	660625
Taxis	660537
Estación Autobuses	661102

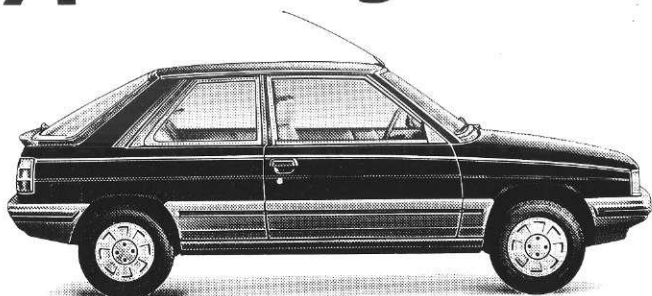
HORARIOS RENFE

Dirección Madrid	
8,14	AUTOMOTOR
(Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)	
15,03	TALGO
1,38	EXPRESO
Dirección Barcelona	
8,14	AUTOMOTOR
(Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)	
13,57	EXPRESO
(Vía Linares Baeza)	
17,19	EXPRESO
(Vía Murcia)	
Dirección Valencia	
8,14	AUTOMOTOR
(Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)	
11,33	TER
13,57	EXPRESO
(Vía Linares Baeza)	
17,19	EXPRESO
(Vía Murcia)	
Dirección Granada	
8,14	AUTOMOTOR
15,57	EXPRESO
17,10	TER
18,21	AUTOMOTOR
(Con transbordo en Moreda)	
Dirección Almería	
6,33	EXPRESO
7,05	OMNIBUS
9,22	AUTOMOTOR
16,14	EXPRESO
19,29	AUTOMOTOR
21,00	TALGO

Agenda

LLEGADAS A GUADIX	HORARIO DE AUTOBUSES	SALIDAD DE GUADIX
2'15/16'15/20'15	Málaga - Barcelona	 2'30/16'30/20'30
1'45/6'00/11'00	Barcelona - Málaga	 2'00/6'10/11'15
12'15	Málaga - Valencia	 12'30
15'45	Valencia - Málaga	 18'00
10'5	Granada - Murcia	 10'07
19'15	Murcia - Granada	 19'20
15'15	Málaga - Cartagena	 15'17
13'00	Cartagena - Málaga	 13'05
13'00	Murcia - Sevilla	 13'05
15'15	Sevilla - Murcia	 15'17
10'45	Almería - Jaén	 11'00
17'15	Jaén - Almería	 17'30
15'15	Almería - Guadix	
	Guadix - Almería	 9'45
	Baza - Granada	 7'00/7'45/11'00/13'00/17'45
	Granada - Baza	 9'00/13'30/14'45/16'00/21'00
	Jeres del Marquesado, Albuñán, Granada	 7'30
	Granada - Jeres del Marquesado, Albuñán	 19'00
	Alquife - Granada	 8'30/15'15
	Granada - Alquife	 13'00/18'15
	Puebla de Don Fadrique - Granada	 9'30
	Granada - Puebla de Don Fadrique	 17'15
	Huèneja, Dólar, Acudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Dólar Huèneja	 13'00/19'10
	Lugros - Guadix	
	Guadix - Lugros	 14'30/18'45
	La Peza - Guadix	
	Guadix - La Peza	 14'30/18'45
	Benalúa - Guadix	
	Guadix - Benalúa	 7'45/13'30
	Gobernador - Guadix	
	Guadix - Gobernador	 14'00
	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Lacalahorra, Aldeire, Ferreira	 13'10/19'20
	Ferreira, Aldeire, Lacalahorra, Alcudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Granada	 7'00/7'30/7'45/8'30/9'30/11'00/13'00/15'15/17'45
	Guadix (festivos) - Granada	 9'00/20'30
	Guadix (festivos) - Baza	 9'00/21'00
	Gorafe - Guadix	 18'30
	Guadahortuna - Guadix	 14'00
	Villanueva de las Torres - Guadix	 13'30/18'00

AHORA CON 3 PUERTAS



Le presentamos el nuevo Renault 11 GTS. Una nueva versión 3 puertas porque también en diseño hay que jugar duro. Y conseguir el máximo rendimiento en cada propuesta.

En el Renault 11 GTS, el espacio y su operatividad han sido nuevamente definidos. Optimizando las funciones de uso hasta conseguir un diseño en 3 puertas claro y compacto. Con todo el carácter de un Renault 11.

Juegue duro. Acérquese a Renault.

RENAULT 11. JUEGA DURO.

GTL GTS y TSE. Motor 1.397 cm³. 5 velocidades. Encendido electrónico integral. 4 faros de todo. Suspensión independiente a las cuatro ruedas. Asientos delanteros multirregulables. Coeficiente de penetración en aire 0,35. Maletero ampliable hasta los 1.200 dm³.

GTL 60 CV. DIN a 5.250 r.p.m. Velocidad máxima 156 Km/h. Consumo por 100 Km. (gasolina 90 oct.) tanques 5,1 a 30 Km/h y 7,11 a 120 Km/h. Prepa-

rado para instalación de radio.

GTS 72 CV. DIN a 5.750 r.p.m. Velocidad máxima 165 Km/h. Consumo por 100 Km. (gasolina de 96 oct.) tanques 5,41 a 90 Km/h y 7,21 a 120 Km/h. Carburador de doble cuerpo. Faros y espejo retrovisor exterior regulables desde el interior. Prestación de radio con antena. Limpia luneta trasera. Llantas de alea con goma. Envolcimi. Asientos traseros abatibles independientemente. 12 posiciones de maletero.

TSE 72 CV. DIN a 5.750 r.p.m. Velocidad máxima 165 Km/h. Consumo por 100 Km. (gasolina de 96 oct.) tanques 5,41 a 90 Km/h y 7,21 a 120 Km/h. Carburador de doble cuerpo. Cierre electrónico de puertas. Espejos delanteros eléctricos. Cuartel de volantes. Faros y espejo retrovisor regulables desde el interior. Prestación de radio con antena. Limpia luneta trasera. 12 posiciones de maletero.

Venga a verlo a:



HERNANDEZ Y MIRANDA, S. L. Ctra. Murcia, s/n. - Tfs. 660258-660216 - GUADIX (Granada)

SUMARIO:

Agenda	2
Editorial	3
La felicidad y bienestar de más de 150 Deficientes corre peligro de extinguirse.	4 - 5
Al fin tenemos Casa de Cultura	6 - 7
Prisión Provincial y Seguridad ciudadana ..	8
Aproximación al mundo del Comercio	9
Vida Municipal	10 - 11
Carmelo Martínez, embajador musical.....	12
El Reumatismo	13
Breviario	14 - 16
Evolución Histórica de Guadix (y IX)	17
Colaboraciones	18
Cartas al Director	19

Wadi-as

APARTADO 66
Teléf. 660132

HACEMOS «WADI-AS»

Directora:

Piedad Alarcón.

Subdirector:

José Heras.

Redactor Jefe:

José M.^a Molas.

Redacción:

Juan Carlos García.
Pepe Alarcón.
Paco Marruecos.

Fotografías:

Julián Egea.

Colaboradores:

Luis Asenjo Sedano
Pepe Lepe
José Fernández Olea
Rosa María Carmona

Ilustraciones:

José Antonio Amezcua

IMPRIME

IMPRESA ALHAMBRA
Cristó de Medinaceli 4
GRANADA

DEPOSITO LEGAL GR. - 438 - 1981

ECHAMOS A ANDAR

Este título que recuerda la proclama de las pasadas elecciones autonómicas en Andalucía, parece se va realizando poco a poco en nuestro entorno cultural. Los que hemos tenido ocasión de asistir a los diversos actos organizados con motivo de la inauguración de la Casa de Cultura, podemos estar satisfechos de haber asistido a "uno de los mayores acontecimientos que han sucedido en Guadix en muchos años, y que de alguna forma cambiará la pequeña historia de nuestro pueblo", en palabras del Concejal de Cultura de Guadix, José Luis Hernández. Porque si el Ayuntamiento ha estado acertado en la calidad y representatividad de los actos programados, (comentados ampliamente en páginas interiores), también es cierto, que el pueblo de Guadix ha respondido dignamente con la masiva concurrencia que día a día ha llenado el Salón de Actos. Ha sido una presencia activa, ora aplaudiendo, ora en un silencio respetuoso y firme en emotivo recuerdo para el senador accitano vilmente asesinado, ENRIQUE CASAS VILA, ora escuchando y coreando el Himno de Andalucía con motivo del 28 de Febrero. Un público, también por otra parte, deseoso de poder participar de alguna manera en futuros coloquios, de romper la monotonía del monólogo, y entrar en la dialéctica que conduce al saber. Por todo ello, siguiendo con las palabras de nuestro Concejal: "se le puede callar la boca a esos detractores que con tono derrotista y para justificar su pasividad van pregonando por todos los lados que aquí no se puede hacer nada..."

Claro está, que no debemos dejarnos llevar por triunfalismos aparentes, y apostillaba claramente José Luis Hernández, el último día de la semana cultural: "...es ahora cuando empieza el verdadero trabajo, cuando tenemos que demostrar que efectivamente estamos en el camino y que las cosas están cambiando. Todos tenemos la obligación de llenar la Casa de contenido y de actividades, puesto que la cultura se debe hacer entre todos, hay que tender a una cultura democrática, liberadora, participativa y basada en el espíritu crítico..." y más adelante añadía: "Tenemos que llenar la Casa de contenido, y todos, absolutamente todos estamos comprometidos en esta labor".

El planteamiento es claro y abierto. Por ello hemos traído aquí estas palabras que también suscribía en otras intervenciones públicas de presentación el Alcalde, D. Salustiano Pérez Moya. Hay pues que recoger la invitación, y trabajar por la continuidad y difusión de la cultura a todas las capas sociales de Guadix, desde una visión pluralista y de respeto a las minorías, como enseña el talante democrático.

Hay proyectos a corto plazo: cine-forum, la esperada y necesaria exposición del Plan General de Urbanismo, un homenaje a Pedro Antonio de Alarcón, teatro, etc.

Asimismo sabemos se está estudiando la posibilidad de un Patronato, que recoja las diversas inquietudes culturales del pueblo y rija —bajo la lógica supervisión de la mayoría socialista— la actividad cultural de la Casa Rosada.

El comienzo ha sido pues, brillante y esperanzador. No nos duelen prendas decirlo. Es de esperar un ritmo periódico en los actos de este nuevo marco cultural.

La proximidad de la universitaria y artística ciudad de Granada, facilitará sin duda que el elenco de intelectuales y artistas que allí residen, tengan oportunidad de expresarse en nuestra histórica ciudad. Los pueblos de alrededor, deben también de alguna forma tener acceso a información sobre esta nueva conquista cultural. Hemos dado un paso importante, que queda anotado en las páginas de nuestra historia accitana, sabiendo que queda mucho por andar.

JOSE M.^a MOLAS.



NUESTRA PORTADA

Recuerdo de la impresionante actuación de la Orquesta de Salzburgo (Austria) bajo la dirección del español Juan Rodríguez Romero, en el precioso marco de la Catedral de Guadix.

LA FELICIDAD Y BIENESTAR DE MAS DE 150 DEFICIENTES CORREN EL PELIGRO DE EXTINGUIRSE.

- LOS PROYECTOS DE LOS GOBERNANTES NO SIEMPRE SON BUENOS.
- LA ASOCIACION PROTECTORA DE GUADIX CONSIDERA COARTADOS SUS DERECHOS A ELEGIR EL COLEGIO DE SUS HIJOS.

La Asociación Protectora de Subnormales "SAN JOSE" transcurridos doce años desde su constitución, a lo largo de los cuales ha intentado hacer frente a todos los problemas que padecían los minusválidos psíquicos de la comarca, se encuentra en un delicado momento que puede hacer peligrar no sólo el esfuerzo y la ilusión de todos los padres y amigos que durante todos estos años han luchado en favor del presente y el futuro de sus hijos minusválidos, sino también el bienestar y la felicidad de 150 alumnos que, gracias a esa actuación, y tras haber pasado en muchos casos por otros centros y colegios normales de EGB, la han encontrado finalmente en uno de sus centros.

La frialdad de lo técnico, de lo escrito y legislado careciendo de la experiencia personal, del drama propio de quienes conocen de cerca el problema, da lugar a que, por la administración, se mantengan rígidas posiciones como la relativa a la integración escolar del deficiente.

Los padres no pueden creer en lo que, de manera inflexible, les mantienen quienes no lo son, respecto a que es paso imprescindible en la atención de sus hijos la "integración" en centros normales. Muchos de ellos han pasado ya por aquellos centros y los han devuelto de nuevo a sus casas, a unos porque no solo no aprenden, sino que no dejan trabajar a los demás, y, en otros casos, porque a los padres les duele ver a sus hijos marginados dentro de la propia escuela ya que, a menudo no sólo no pueden seguir el ritmo escolar, sino tampoco los propios juegos infantiles, ya que su deficiencia intelectual va unida, en una gran mayoría de casos, a deficiencias motoras y sensoriales que les impiden jugar al unísono con los otros.

Podríamos citar innumerables ejemplos, desde el minusválido que, llevado de su afán de acercarse a los otros niños intenta participar con ellos en el partido que juegan y es brutalmente apedreado por quienes ven turbado el desarrollo de su juego; a aquel otro que es víctima de sus propias limitaciones y que sufre daños al intentar incorporarse a una actividad en la que, debido a aquellas, no puede participar.

No sabemos cual sería la reacción de quienes tan inflexiblemente mantienen la total "integración" escolar como la panacea en la atención a los minusválidos, ante el niño deficiente que es objeto de burlas porque además de ello, tartamudea o no puede escapar la saliva que se escapa de sus labios. Ellos quizás no sabrían reaccionar, él sí, él se siente humillado y triste, su enorme necesidad de afectividad se ve truncada y sólo sabrá llorar.

Pero es que además, ¿disponen los centros que van a recibir a esos niños de personal especializado? ¿cuentan con los servicios de rehabilitación tan precisos para una asistencia efectiva? Todos sabemos que no.

Cientos de preguntas plantearíamos sobre el tema a quienes deciden desde su cargo, ¿qué harían Vds. con aquellos alumnos que, aún teniendo un C. I. aceptable, no controlan esfínteres?



Una de las tareas que desarrollan los deficientes en el Colegio son los talleres donde aprenden y confeccionan cosas. Aquí vemos a unos en cerámica.

Tal vez sin darse cuenta, sin ser totalmente conscientes de ello, quienes esto deciden juegan con el futuro de muchas personas indefensas que gritarían ante esta situación si tuviesen la capacidad de entendimiento de que carecen.

Ante esta situación nos hemos dirigido al más importante Centro de Educación Especial de nuestra zona, el Centro Psicopedagógico Ntra. Sra. de la Esperanza, con cuya Directora hemos dialogado sobre estos problemas.

—¿Qué está pasando actualmente en el Colegio? ¿Cuáles son sus dificultades?

—La dificultad es principalmente económica, ya que funcionamos gracias a las subvenciones oficiales, y el antiguo FNAS (hoy Dirección General de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía), nos denegaron inicialmente una ayuda que nos venían concediendo anualmente y gracias a la cual podíamos cubrir el déficit que los padres no pueden aportar.

—El caso es que el Colegio ha perdido unas subvenciones...

—Bueno, no lo ha perdido del todo, ya aún se está estudiando el tema.

—¿Qué gestiones han realizado para obtener una pronta solución al problema?

—Hemos mantenido entrevistas con la Directora General de aquel organismo, y actualmente intervienen Emilio López Saldaña, Francisco Hurtado, y otros parlamentarios andaluces que nos han ofrecido su colaboración. De todas formas, si consiguiéramos que se solucionase el problema aún tendríamos que hacer frente a unos pagos para los que habíamos confiado en obtener subvención según nos indicó el Sr. Delegado de Trabajo de la Junta de Andalucía, respecto a la subvención del equipamiento de la Residencia "Santo Angel" se ha elevado a trece millones, de los que sólo nos han otorgado unos tres a pesar de las promesas del Sr. Delegado. Se nos ha concedido también una cantidad que no cubre el mantenimiento de la residencia porque la Administración entiende que los servicios técnicos y de rehabilitación que ofrecemos a los minusválidos profundos, son excesivos, porque basta con alimentarles y cuidarlos.

Pero aunque el problema económico es importante, nos preocupa más el futuro, ya que en Servicios Sociales nos mantuvieron que, en adelante, no otorgarían subvenciones para el mantenimiento de estos Centros por entender que se trata de una competencia de educación, mientras que en la Consejería de Educación nos dijeron que ellos no iban a correr con esas subvenciones porque estos centros específicos deberían desaparecer o quedar sólo para los más profundos, pasando el reto a "integrarse" en centros normales, así como que debían desaparecer los internados, etc.

—Hay sitios donde ya han empezado y los están ingresando en colegios normales, ¿están teniendo éxito?, ¿se sabe si los admiten con normalidad?

—Tenemos referencias. Cuando estuvimos en Sevilla por la Consej. de Educación se nos indicó que ellos no iban a cargar con el problema del funcionamiento de estos centros, y que no iban a subvencionar algo en lo que no creen que lo que hacíamos era hacer cómodos a los padres.

—No es esto una contradicción en este régimen en el que se está luchando por una mejora de la educación?

—Bueno, creemos que esto no es cosa del gobierno socialista, ya que según nos dijeron, estando llevando a cabo programas de 1981: yo creo que no es cosa de política, sino de criterios de las personas que hay en el poder, y aceptamos que pueden tener razón respecto a algunos niños límites que pueden ir a un colegio normal, pero no en el resto.

—Pero ¿quién calcula la capacidad de estos niños para su integración?, ¿qué criterios tienen para aquellos que pueden tener cualquier otra deficiencia?

—La prueba está palpable, ya que en la mayoría de los casos, los niños que vienen aquí han estado ya en escuelas normales y el maestro los ha mantenido un poco al margen de los demás porque tenía que seguir el ritmo de los otros. Por ello estamos en contra de una integración radical, como la que mantienen, mientras el tema no esté mejor estudiado y experimentado en centros docentes donde paulatinamente se puede atender al deficiente, asistiéndole en todas sus necesidades.

Además, las Asociaciones de padres, en nuestros centros intentamos hacer frente al problema que más nos preocupa a los padres: la asistencia de nuestros hijos cuando nosotros les faltamos, ¿acaso ellos construirán residencias especiales para deficientes huérfanos? Estoy segura de que no. Eso lo han de hacer las Asociaciones de Padres que conocen más de cerca el problema, pero necesitan de la ayuda de la Administración.

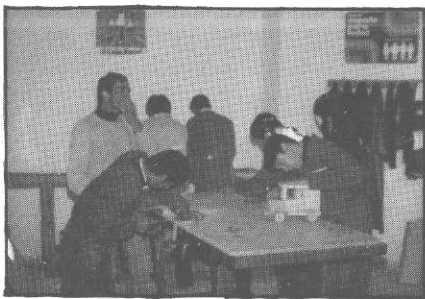
Nos han mantenido alguno con lo que no estamos de acuerdo: "no podemos permitir que el dinero público pase a formar parte de patrimonio privados", ¿es que estos niños no son también hijos de contribuyentes?: pero es que además si la Asociación no se hubiese preocupado de hacer centros, actualmente nadie habría atendido a nuestros hijos minusválidos. Es normal que la administración quiera controlar el gasto de los centros públicos y de los que la administración llama privados.

He podido ver en un centro público de Ed. Especial donde había maquinaria sin desembalar, remitidas por el Ministerio, con magníficas instalaciones, mientras que aquí miramos hasta la última peseta y adquirimos algo cuando ya es imprescindible.

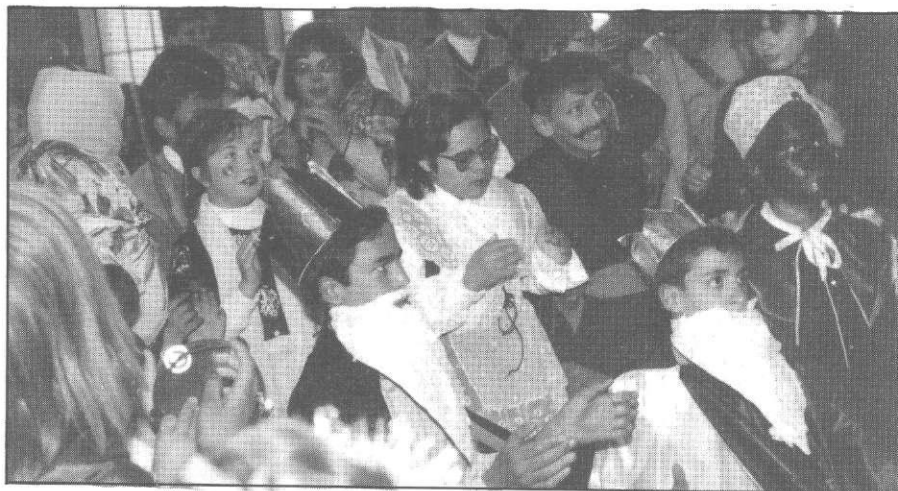
—Si la administración cumple lo prometido para este año ¿qué perspectivas tiene el colegio para resolver sus problemas?

—En la última asamblea aprobamos que los padres mantuviésemos el centro a toda costa, pero, claro, en déficit de los servicios actuales, recortando algunas cosas que ahora tendremos que suprimir, lo que significa incrementar el ya abundante número de desempleados de nuestra zona.

En la Asamblea se aprobó también subir 5.000 ptas., la aportación de la plaza de internado, y en 1.500 la del externo, pero sabemos que algunos padres no podrán pagarlo y sus hijos se tendrán que ir, pero será la única forma de resistir para no cerrarlo, y será la administración la que nos obligará a ser lo que no queremos ni hemos sido nunca, un centro para quienes pueden pagar la asistencia de sus hijos.



Otro de los Talleres de confección, con los niños en plena tarea.



Un grupo de ellos celebrando la fiesta de Navidad.

—¿La Administración se ha ofrecido a hacerlo público?

—Sí, querían que se lo concediésemos, pero no lo vamos a hacer, lo mantendremos como sea, y así lo decidieron también los padres.

—Hablemos un poco de la última asamblea que se celebró para informar a los padres de la situación actual y para llegar a posibles soluciones.

—Se propuso hacer presiones por medios totalmente pacíficos, legales. Se hicieron también otras propuestas de adoptar otros medios más violentos. Pero ya hemos hablado de que la situación económica actual está en estudio.

Después, cuando planteen la "integración", y a un padre le dicen que ha de llevar a su hijo a otro centro, nadie podrá obligarle.

Pero si recuperamos la subvención que nos habían denegado, según la esperanzadora promesa de la Directora General, al déficit de cada año responderán los padres y nuestros socios colaboradores.

—¿No cree que al recurrir a los padres para que con su economía solucionen este problema puede ser un error de cara a la administración dándole pie para que cada vez se despreocupe más del tema?

—No. Porque algún día se darán cuenta de que están en un error, y espero que no sea demasiado tarde, ya que en otros países se ha intentado y fracasado, y ya vuelven atrás sobre estos temas. Así ha ocurrido en Inglaterra (tenemos un niño en este centro que lo ha vivido personalmente), en Suecia, también es distinto el planteamiento en Francia, etc.

Si hemos de estar uno o dos años sufriendo este déficit hasta que se den cuenta y vuelvan atrás, lo haremos.

La verdad es que en la Asamblea se calentaron mucho los ánimos, estando dispuestos a adoptar medidas de presión, cortar carreteras, etc, pero creemos preferible buscar soluciones más pacíficas.

—¿La ciudad de Guadix está respondiendo a este problema? ¿No se podría hacer presión a la administración si el pueblo colaborara?

—No lo sé, pienso que si la Asociación de padres, legalmente constituida, no consigue que modifiquen un planteamiento, no se va a conseguir aunque el pueblo entero lo pida.

Guadix, una vez más, está dispuesto a todo, yo he recibido varias llamadas y visitas ofreciéndose para lo que la Asociación necesite. Muchos comerciantes me han llamado diciéndome que están con nosotros y que están dispuestos a cerrar un día para presionar en favor de nuestro centro, es una inyección de ánimo ver como se nos une la gente.

—Hemos hablado de Guadix y sus habitantes, pero ¿y sus dirigentes? ¿qué hace el Ayuntamiento, porque esto es también tarea de los representantes del pueblo?...

—El Ayuntamiento tiene designado a su Primer Teniente de Alcalde, como miembro de esta Directiva, quien se ha interesado vivamente por estos problemas, como otros concejales de la corporación y ha recabado de la Comisión Permanente escritos y actuaciones, sin embargo, quizás podría aumentar su colaboración la Corporación con una de las más importantes obras existentes en nuestra ciudad.

Quiero por último, aprovechar la ocasión que me brindáis para pedir al pueblo de Guadix y su comarca que continúen prestándonos el apoyo y ayuda que siempre nos han dado y para ello, dada la situación a que antes me he referido, sería muy positivo incrementar el número de socios protectores y las cuotas, que con su aportación periódica, pueden ayudarnos a continuar en nuestra labor. Para ello, basta solicitarlos los impresos correspondientes y que cada uno, en función de su disponibilidad, abone la cuota periódica que establezca, lo que redundará en la atención de nuestros acogidos.

J. HERAS

**RENUEVE SU SUSCRIPCION. SUScriptor, recuerde
RENUEVE SU SUSCRIPCION.**

**Necesitamos 500 suscriptores, por la autonomía y
un mayor número de páginas.**

AL FIN TENEMOS UNA CASA DE CULTURA

Enhorabuena, si enhorabuena a nuestro Ayuntamiento y en especial a su Concejalía de Cultura porque después de muchos meses de anunciar su apertura, el pasado día 19 de Febrero, el alcalde de nuestra ciudad daba por inaugurada la Casa de la Cultura y con ello daba comienzo esa larga semana de actos preparados para dicho fin.

El Salón de actos se vió abarrotado la mayoría de los días, dándonos muestra el pueblo de Guadix que tiene ganas de colaborar, que la cultura en nuestro pueblo no está muerta, y cada acto llevó al Salón gente distinta y según le interesara uno u otro de los programados, al final la opinión general era magnífica y los comentarios eran de aliento y alabanzas, "ya era hora de que en Guadix tuviéramos algo donde se pudieran celebrar actividades culturales". Ya lo tenemos y hemos de aprovecharlo, el Ayuntamiento lo ha puesto en marcha y ha dado el primer paso, si bien era su obligación, pero todos nosotros tenemos la palabra, y todos lucharemos para que esta casa no sea algo muerto, sino que esté en constante vida. Es un reto cultural que todo el pueblo debe recoger.

Nosotros, en la proposición de hacerles un breve comentario sobre esos días para aquellos que no hayan podido participar en ellos, se los hemos resumido habiéndome tocado el musical, donde Guadix ha dado muestra de la gran tradición que tiene en este campo estando viva esa trayectoria con más seguidores cada día.

Muchas de las actuaciones no necesitan comentario alguno al ser más que conocidas en el mundo entero, por no por ellos menos atrayentes.

En primer lugar y el día de la inauguración, lo hizo la **Escolanía**, levantando a la gente de sus asientos al final de la actuación, ofreciéndonos una de sus partes con instrumentos musicales que acompañaban esas dulces voces de sus componentes.

El lunes hubo un cambio en la programación que fue acogido magníficamente, al suprimir el cine forum por la actuación de la orquesta **Musiziergemeinschaft del Mozarteum de Salzburgo de Austria**. Fue una suerte el que se encontrara en Granada y gracias a unas rápidas gestiones de nuestro concejal de cultura pudimos tenerlos con nosotros bajo la dirección del **español Juan Rodríguez Romero**.



FOTO CHULES.

Intervención de la Escolanía en el 1º acto de la Casa de Cultura.

Este acto, se se pasó a la Catedral por la mayor capacidad y mejor audiencia, fue una muestra de la gran vivencia musical del pueblo de Guadix, que aplaudió puesto en pie una y otra vez cada una de las obras interpretadas y sobre todo el concierto para fagot y orquesta con su solista **Lynn Gaubadz**. El final fue apoteósico agradeciendo al público estos maravillosos músicos con dos interpretaciones más que no estaban en la programación y que, igualmente fueron aplaudidas.

Dentro de esta parte musical e introduciéndonos en la música popular pudimos ver y oír el martes la actuación del **Grupo Musical de Coros y Danzas de Baza**, que entusiasmaron al público, haciendo un recorrido en su repertorio por las distintas ciudades andaluzas y los fandangos, seguidillas, sevillanas, etc., eran bailadas por esos niños que hicieron vibrar al público que ocupaba nuestra casa, sobre todo a la tercera edad para quien iba dirigida esa noche.

Y también hubo flamenco y también se llenó el miércoles como en días anteriores ese salón con capacidad para trescientas personas, que podría y serían nuestros mayores deseos se quedara corto.

Paquito Cortés a la guitarra y **Luis Heredia** (El Polaco) como cantor, los dos componentes de la obra musical **Macamajonda**, ofrecieron un bello espectáculo a los amantes del flamenco.

El jueves la tuna **ESCACCIUM** puso el punto gracioso a la noche y con sus bromas y cantos animaron a cuantos se encontraban en la sala.

El viernes otro grupo muy conocido, el **Coro Mixto Pedro Antonio de Alarcón** que volvió a deleitar al público como en otras actuaciones anteriores, demostrándonos día a día que van a más en sus diez años de existencia.

El domingo fue nuestro gran guitarrista, **CARMELO MARTINEZ**, quien deleitó de nuevo a esa sala repleta con su maestría y saber. Poco podemos decir de este hombre que no sepa nuestro pueblo, y del que les ofrecemos una entrevista en este número.

Y gracias a él, ya que se presta a todo lo que sea haer todo por su pueblo, pudimos ver también la última actuación musical con un concierto de flauta y guitarra interpretado por **José Palomar** y **Gloria Medina** respectivamente, ambos profesores del Conservatorio de Granada.

En definitiva, unas jornadas completas en cuanto a actuaciones musicales se refiere, predominando los grupos y personas accitanas que nos muestran el gran nivel musical y esa afición que existe en nuestra ciudad.

J. Heras

El Ayuntamiento de Guadix ganó valiosos puntos con esta Inauguración.

Durante más de una semana la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de nuestra ciudad, ha programado una serie de actos con tal motivo y como celebración del Día de Andalucía.

Los mismos se iniciaron el domingo día 19 a las 7 de la tarde, con unas palabras de salutación del Alcalde **D. Salustiano Pérez Moya** y del Concejal de Cultura **D. José Luis Hernández** ofreciéndola al pueblo, para promocionar los valores culturales y potenciales de la ciudad.

Hacia tiempo que Guadix precisaba de unas instalaciones de este tipo. Ambos se expresaron más o menos en las mismas palabras acogiendo el público sus intervenciones con agrado y mostrando su total asentimiento por la creación de esta Casa.

Acto seguido, se presentó la "Guía tu-

ristica de Guadix y Comarca" editada por el Ayuntamiento de nuestra Ciudad, de quien son autores nuestro redactor **José M.ª Molas Tresserras** y el conocido profesor **D. Francisco José Fernández Segura** ambos vivamente interesados por los temas accitanos. Sus autores lo dieron a conocer haciendo una breve descripción del mismo. Es un libro ameno y cuidado al máximo que se ofrece a los accitanos y al viajante que recorra nuestras tierras, con unas escogidas fotografías de **Julían Egea**, **Jesús Valverde** y portada de **Prieto**.

Posteriormente, el Alcalde de Granada Sr. **Jara Andreu** pronunció bajo el título: "Cultura y Municipio", una conferencia haciendo especial hincapie en resaltar la relación de los Ayuntamientos en pro de la cultura popular e insistiendo en que el valor de lo cultural, debe respetarse al máximo teniendo en cuen-

ta la finalidad para la cual una obra ha sido concebida, haciendo alusión entre otras cosas al tema tan discutido de los leones de la Alhambra como ejemplo de lo que acabamos de decir. Se le correspondió con numerosos aplausos y con la entrega de una jarra accitana.

Finalmente y por los directivos de la Caja Provincial de Ahorros de Granada, que se desplazaron expresamente desde la Capital, junto con el director de esta entidad en Guadix, se presentó el libro: "Guadix - Marquesado del Cene-te"; una estupenda colección de dibujos referentes a nuestras comarcas. Los originales de este libro, han estado expuestos al público en la citada Casa de Cultura durante todos los días que han durado los actos. No insistimos más en esta exposición, por habernos hecho eco de ella en nuestro n.º anterior. Si decir que entre los autores figura un

accitano y que al igual que ocurriera en Granada ha tenido aquí en Guadix un enorme éxito tanto de crítica como de público.

Continuaron los actos, con la representación de la obra de teatro original de Juan José Alonso Millán "**Las señoras primero**" a cargo del grupo local **Medina Beni - Sam**, antiguos miembros del Mira de Amézcuea. Una divertida confusión matrimonial, un enorme lío precisamente en la noche de bodas de sus protagonistas que acaba con el suicidio de hasta el apuntador. Aunque todos los actores, se entregaron de verdad al público, sobresalió la interpretación femenina con una brillante actuación rubricándola el público asistente con fuertes aplausos.

Continuando con el programa el Director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Excm. Diputación de Granada Sr. D. **Miguel Botella**, explicó los motivos más que suficientes para que Guadix fuese centro de un Museo Arqueológico. En su conferencia: "**Razones para un Museo Comarcal: Arqueología de Guadix**" se valió el conferenciante de una serie de diapositivas para dar a conocer las excavaciones y riquezas arqueológicas que la Comarca de Guadix posee y que a veces por negligencia o por otros motivos destrozaamos. Hizo comentarios y mostró diapositivas de excavaciones realizadas en Darro, Fonelas, etc.

Se piensa, que de llevar a cabo la instalación de un Museo Arqueológico en Guadix, éste iría ubicado en el Palacio de los Marqueses de Peñafior que hasta la presente es un recinto cerrado y en malas condiciones.

Los actos para los niños también fueron tenidos en cuenta. Se organizó para ellos la obra de teatro "**El Rey triste**", cuya puesta en escena estuvo a cargo del **Grupo Infantil del Centro Cultural del Ayuntamiento de Granada**.



MIGUEL BOTELLA: "Me gustaría me consideraran un accitano más".

Una obra hecha por niños y para niños en la que el público infantil accitano estuvo inmerso desde el principio hasta el final. Un dato a destacar, es que siempre los niños estuvieron vivamente interesados participando de la obra y contestando a muchas de las preguntas que les formularon sus protagonistas; en una participación simultánea de actores, público y muñecos de guiñol. El rey, el arlequín y los muñecos lograron mantener la atención todo el tiempo que duró la obra de pequeños y mayores.

Al terminar la actuación les felicitamos y nos contaron que en este taller participan todos los niños que lo desean en sus horas libres y que todos se complementan; unos hacen de acto-



FOTO CHULES.

El Alcalde de Guadix, recibe al Alcalde de Granada.

res, otros se encargan de los decorados, otros del vestuario, etc. No sólo los niños, sino también sus padres que se desplazaron hasta nuestra Ciudad, así lo manifestaron en un afán de llevar a cabo esta gran y difícil labor.

El profesor D. Carlos Asenjo Sedano no podía estar ausente en unas actividades de esta índole; razón por la cual el Ayuntamiento le invitó a hacer unas "**Consideraciones sobre algunos aspectos de la cultura accitana**", este era el título de la conferencia que expuso en el salón de actos de la Casa de Cultura. Tuvo palabras de elogio para **WADI-AS** (cosa que agradecemos) y resaltó el conferenciante que en Guadix a veces por falta de estímulo o de espacios adecuados, no se desarrolla esa creatividad que está latente en muchos accitanos. Aunque hizo un recorrido histórico de la cultura en Guadix poniendo el ejemplo de nuestra Catedral como gran foco de la cultura accitana y citó a Pedro Antonio de Alarcón y Mira de Amézcuea dejando patente que Guadix ha tenido siempre gente con inquietudes culturales y que era necesaria una Casa de Cultura

auténtico tambor dejándonos boquiabiertos a cuantos allí estábamos. No en vano Carmelo como le conocemos en Guadix, es director del Real Conservatorio "Victoria Eugenia" de Granada.

A parte de los aplausos del público los dos invitados de la noche fueron obsequiados por el Ayuntamiento.

El universal Federico García Lorca tampoco podía faltar a esta cita. Estuvo "vivo" con su **Romancero Gitano** en estas jornadas. Lo hicieron revivir el Grupo de Teatro "**La Cuesta**" quienes lograron sacarle el jugo a los versos de Lorca rindiéndole un homenaje precisamente en el Día de Andalucía que jamás olvidaremos. Llevan siete años difundiendo la obra de Lorca.

Previamente al Romancero, en la 1.ª parte (Invitación a la fiesta) se proyectaron diapositivas sobre la vida de Lorca con un fondo musical de "La Vida breve" de Falla y "Zorongo Gitano" cantando la Argentinita acompañada al piano por el propio Federico. No faltó la música de "Los cuatro muleros" o de "El café de Chinitas" así como tampoco la poesía (Balada de los tres ríos, La Sangre derramada, etc.)

En la 2.ª parte (Romancero Gitano) se sucedieron igualmente las diapositivas, música de Falla, poesía y baile repartidas en tres cuadros (La velada en el patio, La tragedia en la Siera y La muerte en la Ciudad).

La 3.ª parte fue un sentido homenaje a Lorca con música y proyección de diapositivas sobre los lugares que le rodearon horas antes de su muerte para terminar con el Requien por su muerte, concluyendo así esta obra, la programación de los actos de la Casa de Cultura y la interpretación del Himno de Andalucía. Excelente coreografía a base de sombras chinescas con la eterna presencia de la luna y un maravilloso juego de luces.

Durante dos días y a petición del Concejal de Cultura y del Sr. Alcalde, respectivamente se guardaron unos minutos de silencio por la muerte del accitano Enrique Casas asesinado en el País Vasco.

También es de recordar la masiva asistencia de público a todos los actos llegando a rebosar el Salón donde se han celebrado los mismos.

JOSE FERNANDEZ OLEA.

PRISION PROVINCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

La idea de colaborar con "WADI-AS", revista que leo y de la que soy suscriptor desde mi llegada a esta ciudad, me pareció desde el primer momento de gran interés. Aparte otras consideraciones personales, surgía ese interés por el hecho de que tradicionalmente se ha visto —tal vez porque así se haya situado— la justicia como algo extraño, fuera de nuestro alcance, con la que no hay que tener mucho contacto... por si acaso. Afortunadamente esa visión de la justicia como institución a temer (algo distinto a respetar) está decayendo y somos los servidores de ella, los primeros interesados en que así ocurra. El pueblo, del que emana la justicia, según la Constitución Española debe saber cual es la Administración de Justicia que tiene, conocerla, interesarse por ella y desde luego exigirle que cumpla su misión amparadora de los derechos de TODOS los ciudadanos.

El tema elegido ha sido el controvertido de la prisión provisional, su relación con la seguridad pública y la dinámica libertad-seguridad, hoy en candelerero. Creo que el lenguaje será adecuado para una mayoritaria comprensión.

• • • • •

Consiste la prisión provisional en una medida de carácter coercitivo mediante la cual se pretende asegurar que el presunto autor de un delito no pretenderá sustraerse a la acción de la Justicia, y estará por tanto presente en el acto del juicio, donde en definitiva se resolverá sobre su culpabilidad y en su caso, de resultar probados los hechos delictivos de que se le acusa, se le impondrá una pena. Conforme a esta finalidad, sólo tendrá razón de ser cuando por la gravedad del delito imputado o por la personalidad del acusado, sea previsible que pretenderá eludir la pena que pueda serle impuesta. Quizá quepa entrever otra finalidad en la propia dicción de la ley que habla de "alarma producida", y consistiría en la inmediata ejemplaridad, conseguible así al menos con carácter provisorio, ya que el proceso tardará un tiempo en concluir y poder celebrarse el juicio que absolverá o condenará al acusado. La propia Exposición de Motivos de la L. O. 7/83 de 23 de abril, que modifica entre otros el artículo 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, dictada en cumplimiento del mandato Constitucional (art. 17,4) señala el carácter excepcional de esta medida, que no puede convertirse en una ejecución anticipada de la pena, ni tener carácter obligatorio. Quede pues claro que limitación de la prisión provisional, no supone que la sociedad quede indefensa, el juicio seguirá adelante y caso de ser condenatoria la sentencia, indefectiblemente se cumplirá, ahora, cuando está definitivamente probada la intervención de la persona sometida a juicio. Deseable será desde luego que el transcurso de tiempo desde la ejecución del delito hasta la Sentencia definitiva, sea el menor posible, porque así será efectiva la ejemplaridad, difícil de lograr en otro caso. Si por defectuoso funcionamiento de la Administración de Justicia, y no es momento de entrar en las numerosas causas que lo pueden originar, ese lapso de tiempo es grande, no puede recaer sobre el encausado, haciendo cumplir antes de tiempo un delito por el que aún no ha sido condenado.

La adopción de esta medida de prisión provisional, viene recogida, principalmente a los efectos que ahora interesan en los arts. 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Estos



RAMON RUIZ JIMENEZ

artículos que han permanecido sin variación sustancial desde 1882, fecha de la citada ley, fueron modificados, primero en virtud de la Ley de 16 de abril de 1980 y últimamente, por la Ley Orgánica de 23 de abril de 1983.

Según el primitivo texto, para decretarse la prisión provisional eran necesarias las circunstancias siguientes:

1.º) **Que conste en la causa la existencia de un hecho que revista caracteres de delito.**

2.º) **Que éste tenga señalada pena superior a la de prisión correccional (hoy menor, de 6 meses y un día a 6 años) según la escala general comprendida en el Código Penal, o bien que AUNQUE TENGA SEÑALADA PENA INFERIOR considere el juez necesaria la prisión provisional atendidas las circunstancias del hecho y los antecedentes del procesado, hasta que preste la fianza que se le señale.**

3.º) **Que aparezcan en la causa motivos bastantes para creer responsable criminalmente del delito a la persona contra la que se haya de dictar auto de prisión.**

Es la segunda de las circunstancias o requisitos citados la que suscita mayor polémica y la que ha sufrido sustanciales variaciones en virtud de las disposiciones apuntadas.

La Ley de 1980, autorizaba la prisión provisional... 2.º) Cuando el delito tenga señalada pena superior a prisión menor; aunque el art. 504 facultaba al Juez aunque el delito estuviese castigado con pena de arresto mayor (mes y un día a 6 meses), a decretar la prisión, teniendo en cuenta la alarma producida, las circunstancias del inculcado o el fundado temor de que no comparecerá al llamamiento judicial.

Finalmente la actual redacción, operada por la ley de abril pasado, exige: "2.º) Que éste tenga señalada pena superior a la de prisión menor o bien que aún cuando tenga señalada pena de prisión menor considere el juez necesaria la prisión provisional, atendidas las circunstancias del hecho y los antecedentes del imputado hasta que preste la fianza que se señale".

Como la detenida lectura de tales requisitos advierte, la original versión dejaba a la apreciación del juez el adoptar la medida de prisión provisional, "aunque tenga señalada pena inferior", (a la prisión mayor), por lo que comprendía tanto los delitos castigados con prisión menor como los sancionados con arresto mayor, siempre que se dieran las restantes circunstancias.

Por su parte, la actual redacción, fruto de la reforma de 1983, limita esta apreciación judicial a los supuestos en que la pena señalada fuese prisión menor, único caso en que podrá el juez acordar o no esta medida, mas no en los delitos castigados con arresto mayor, donde nunca será posible adoptar esta prisión provisional.

En cuanto a la necesidad o no de fianza, si bien la versión original del art. 503, disponía que el juez "podrá señalar una fianza", lo que claramente comportaba una atribución al Juzgador de que dejara de hacerlo, la vigente redacción del mismo precepto tras señalar que podrá el juez acordar la prisión provisional atendidas las circunstancias del imputado, la concreta "hasta que preste la fianza que se le señale", expresión que parece conllevar una obligatoriedad de tal exigencia o señalamiento de fianza, que parecía optativo en la antigua y originaria Ley.

Expuesta así la situación actual, parece necesario concluir que no necesariamente, al menos a medio plazo, cabrá achacar a la última reforma el eventual aumento de la criminalidad, de manera que aún decretada la libertad inmediata necesariamente habrán de cumplir la Sentencia cuando ésta se dicte y sea condenatoria. Otra cosa será la incidencia en la ejemplaridad difícil de conseguir cuando ha transcurrido un lapso amplio de tiempo entre el hecho delictivo y su efectivo castigo. La concesión de un mayor campo al arbitrio judicial pudiera estar en la línea de una conciliación entre los intereses en pugna, que desde luego habría de ir acompañada de una exigencia máxima a los encargados de adoptarlas y un exquisito cuidado de manera que no durase sino el tiempo imprescindible, reformando la resolución de oficio y acordando la libertad tan pronto las circunstancias lo posibilitaran, además, y eso ya escapa a este somero análisis —de procurar acelerar los trámites sin merma de garantías para aproximar el juicio oral, donde en definitiva se condenará o absolverá al acusado.

RAMON RUIZ JIMENEZ
Juez de Instrucción de Guadix.

CAFETERIA - BAR

ACAPULCO

especialidad en

Frankfurt y Hamburguesas

LOCAL CLIMATIZADO

Avda. Medina Olmos
GUADIX (Granada)

APROXIMACION AL MUNDO DEL COMERCIO

"HAY QUE REGULAR LA VENTA AMBULANTE EN NUESTRA CIUDAD".

Para hablar de los numerosos problemas que afectan al numeroso mundo del comercio, nos entrevistamos con dos veteranos y conocidos comerciantes de Guadix, ambos son miembros de la Comisión Gestora pro Asociación de Comerciantes de Guadix, y preocupados por afrontar y empezar a resolver los problemas más acuciantes del comercio en nuestra ciudad.

—En un 80%. Yo digo que si no entra a la primera, a la segunda, pero entra. Es un bien o un mal de la sociedad de consumo. Ahora bien, los fraudes se notan enseguida.

—¿Cuáles considera los problemas más graves que afectan al mundo del comercio, en nuestra ciudad?

—EL PRIMER PROBLEMA que tene-

dera necesaria para dedicarse al comercio?

—La base es ser serio. Dando lo que tiene que dar. Si hay estudios mucho mejor. Todo lo que sea —empresariales, comercio, contabilidad, relaciones públicas, conviene. Hay que partir de una base. Que el 80% de los empresarios que hay en España, somos producto de la guerra, y no tenemos apenas estudios. Hemos aprendido con la práctica. Por tanto cuanto más preparación mejor.

—¿Qué le motivó al mundo del comercio?

—La familia, siempre dedicada al comercio del mismo tipo.

—¿Cree que está cubierta la demanda del accitano en Guadix, con los comercios que hay?

—Sí, sí. Sobra

Ampliando la anterior entrevista, hemos querido saber también la opinión de otro comerciante, y podremos ver que coinciden en los principales problemas expuestos y que afectan al comercio establecido en Guadix.

JESUS HERRERO HERVAS. Se dedica al comercio desde que tenía 15 años. siempre en Guadix, y al mismo tipo: camisería, género de punto, perfumería...

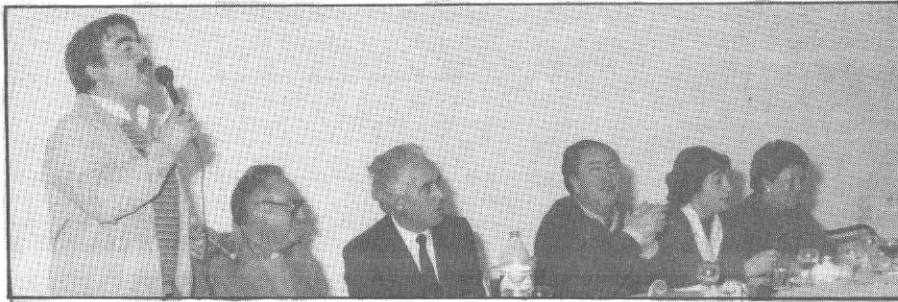
Sobre los objetivos de la actual gestora, responde: "pretendemos constituir una Asociación de comercios de Guadix con el fin de estar unidos por la cantidad de problemas que hay. Y como se dice que la "unión hace la fuerza". Se ha creado la Asociación, para el tema de los horarios, cierres, el asunto del "sábado"..."

—¿Cuáles cree que son los problemas más importantes que tienen hoy día?

—Para mí el problema más importante que hay, es el paro. Y debido a ello, se nota una crisis en el comercio. Luego está el tema del sábado. Con una cantidad de gente que se pone a vender, sin estar en regla, cobrando el paro. Nosotros no queremos discriminar a nadie, pero que jueguen con la misma limpieza que vamos jugando nosotros.

Asimismo, también cree que está suficientemente cubierta la demanda de comercio en Guadix, incluso con exceso, por lo que sería útil, a veces un estudio de mercado, antes de repetir otra tienda, o un bar. Con los impuestos actuales se queja, tal como ha subido la vida, he pasado de 3 empleados a uno sólo". Otra medida positiva, que considero de aplicar, es la de contratos temporales, para la incorporación de nuevos empleados al mundo laboral.

JOSE M.ª MOLAS



Celebrando el Patrón del Comercio, vemos a JESUS PARRA, Rydo. JOSE GOMEZ, Alcalde SALUSTIANO PEREZ MOYA, GUILLERMO CMBIL, RAMONA GARCIA y ENCARNACIÓN HERNANDEZ.

—Sr. GUILLERMO CMBIL, en primer lugar, ¿desde cuándo se celebra San Sebastián como fiesta del comercio?

—Es a raíz de una fiesta religiosa, que se remonta a tiempos muy antiguos, y que la hemos pasado a una fiesta de convivencia. Era patrón inicialmente de la Escuela de Comercio de Granada, y por ello pasó a ser fiesta patronal también en los comercios de Guadix.

—Vd. es miembro de la Comisión gestora de comerciantes de Guadix. ¿Cuáles son sus objetivos?

—El objetivo principal es constituirnos en Asociación de comerciantes de Guadix. Calculo seremos de 100 a 150 comercios, y sólo en el centro del casco urbano, habrá más de 70 comercios. Por ello intentamos aunarnos para atender a nuestros problemas comunes.

—Vd. lleva muchos años trabajando con el público, ¿ha notado cambios importantes? ¿considera más exigente al público de hoy?

—Yo llevo en el mundo del comercio desde los años 40, y creo que el público de hoy, está más preparado que antes para comprar. Ahora, más que calidad, exigen más moda, más gusto. La calidad, está sometida a la moda.

—¿Consume más que antes?

—Depende. La gente joven consume mucho más que la gente mayor en general. Hasta que empieza a ser padre de familia.

—¿Hasta qué punto cree que la publicidad o la moda influye en la elección de la compra?

mos es la venta ilegal. Hay una serie de gente furtiva, que no está legalizada, que no paga a Hacienda, sin licencia fiscal. Hay que partir de la base de que los impuestos nos han subido a nosotros en 5 años casi el 100%. El Ayuntamiento se llevará cerca de la totalidad de las licencias fiscales. Los impuestos municipales, hasta ahora, han estado bastante correctos. Si bien este año, creo que sube el 40%.

Los gastos generales han subido un 20%, en cualquier negocio medio. Y nosotros necesitamos protección. No queremos que se quite la venta del "Sábado", queremos que se regule. No queremos que esa gente no viva. Eso ya se le ha dicho al Alcalde, y se le dijo por San Sebastián. Al igual que se ha regulado el Rastro de Madrid, o la venta ambulante de Granada, hay que regular la venta ambulante en nuestra ciudad. Dice el Ayuntamiento, que hay que evitar un mayor paro, pero eso no es cierto. Porque generalmente, el que vende, es un individuo que cobra el desempleo, está dado de alta de autónomo... Por otra parte, nuestras relaciones con el Ayuntamiento son correctísimas.

—¿Qué opina del cambio de fecha para la próxima Feria, como posible medida a tomar por el Ayuntamiento?

—Hay un sector del comercio, al que le perjudica y otro que le es indiferente. El sector de regalos se perjudica con el adelanto de la feria. Al sector textil, nos da igual. Ya lo comentamos en una reunión celebrada por ello en el Ayuntamiento.

—¿Qué preparación comercial consi-

Se hacen todo tipo de trabajos en ALICATADOS y APLACADOS de MARMOL, con MATERIAL ó sin MATERIAL.

PROFESIONALES
ORTIZ y LOPEZ

Carretera de Granada - 3.º C
Teléfonos 66 11 81
GUADIX (Granada)

- SUBIDAS DE ESCALERAS
- ENTRADAS
- FACHADAS.
- COCINAS
- BAÑOS
- DESPENSAS
- LAVADEROS
- SUELOS, etc.





Pintura original de JUAN BALBOA de la Plaza Las Palomas y Catedral al fondo.

ESTADISTICA DE LA MISERIA

Habiéndose realizado el estudio de —Salud Municipal— por dos asistentes sociales, los datos obtenidos son los siguientes:

Número de solicitudes admitidas: 100

Número de solicitudes denegadas: 10

En total, se han considerado necesitados del beneficio de la asistencia municipal: **229 personas.**

SITUACION DE DE VIVIENDA (por familias):

Sin agua: 15%

Sin luz: 7%

En malas condiciones habitabilidad: 22%

Hacinamiento: 4% (o promiscuidad)

Mobiliario insuficiente o en malas condiciones: 33%

Sin servicios: 30%

DE LOS BENEFICIARIOS SON:

Personas que cobran el Fondo Nacional Asistencia Social (FONAS).

8.000 Ptas. al mes: 120 personas

Personas que están en paro sin cobrar subsidio: 18

Trabajadores eventuales: 9

Personas que viven a expensas de otros familiares o vecinos: 22.

Personas que no reciben ninguna pensión: 23.

Analfabetos: 84.

Enfermos por alcoholismo: 5.

Enfermos por otras drogas: 3

Personas incluidas en el Asilo de ancianos: 47

Monjas de varios conventos de Guadix y necesitadas: 21.

Personas que no pueden valerse por sí mismas por enfermedad, y avanzada edad (a las que sería conveniente gestionar ayuda domiciliaria): 5.

Hombres y mujeres separadas, que no pueden trabajar por cuidar de sus hijos, y carecen de medios económicos: 4.

ADORACION MARRUECOS
Asistente Social

FEBRERO:

Polémico Pleno Municipal sobre el libro de EDUCACION SEXUAL.

Luis Asenjo Sedano

Presidido por el alcalde de la ciudad Salustiano Pérez Mo-ya, se reunió el Pleno Municipal, asistiendo la mayoría de los concejales de ambos grupos representados en el mismo.

También en los sitios destinados al público se va observando una mayor afluencia que en plenos anteriores. Y que posteriormente detectamos se trata de la expectación a que daría lugar el punto 4.º

Son aprobadas sin ningún tipo de objeciones las actas relativas a las sesiones 30-12 y 3 cte., y que son el contenido del punto 1.º del orden del día.

Las retribuciones correspondientes al nuevo director de la Banda de Música (punto 2) también son aprobadas, previo el informe del asesor jurídico, con algunas preguntas de José Olea, y que trata de que se maten algunos aspectos de retribuciones y paga extra.

La adquisición de terrenos al MOPU en la Barriada García Lorca, siguen estando sobre el tapete de los plenos. Informa el alcalde exponiendo la conveniencia de aceptar los 2.516 m.² a 280 pts., pues —dice— son aplicables a alguna necesidad municipal, ya que por falta de espacio se descarta la posibilidad del pabellón polideportivo cubierto. En tal idea abunda el portavoz del PSOE, Miguel Tauste, e incluso José Olea.

El punto 4.º, es muy debatido, careció de tensión aunque no de matizaciones pintorescas propias del contenido del tema: El libro que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha editado para la educación sexual. Sobre este tema se da lectura a un escrito presentado por el Grupo Popular, en el que se expresa su repulsa, por su escasa información científica, su grosera expresión, aspectos de su formación gráfica e incoherencia para la formación de los jóvenes al que va dedicado. Tema éste sobre el que el alcalde interviene, manifestando no conocer el texto, pero propone dos turnos de réplica por ambos grupos.

Por el Grupo AP intervienen José Olea, Rafael Vera y José García López. Hablan extensamente. Se reiteran sobre el contenido del escrito presentado. Tratan de despolitizar el tema y evocan la educación de los hijos. Comparan otras normas de enseñanza sexual en países con Francia e Inglaterra. Tratan el libro por secciones; llegan a la conclusión de que no informa, pero que sí excita. Advierten de la peligrosidad del texto que podrá ocasionar trastornos sexuales en los niños. Abundando sobre el parto dicen que exponen con reiteración el dolor omitiendo la feliz sensación de traer un nuevo hijo a la vida, etc., etc.

Por el grupo socialista, lo hacen José Hernández Pérez, Manuel Ruiz Sánchez y Millán Santos Box, que si consideran coherente y formativo el libro del que se trata. Que no hay que tenerle miedo al cuerpo humano (Chelu); que puede considerarse bueno teniendo en cuenta que puede ser una primera iniciativa de fomación sexual (Millán) y que es otra campaña desatada por la derecha como el divorcio y el aborto (M. Ruiz). Los tres coinciden en que el texto estaba construido en tiempos en que fue Ministro Otero Novas, que

MAGDA

BAZAR ORIENTAL

MUNICIPAL

está confeccionado por un grupo de especialistas en la materia, que los términos que pudieran parecer fuertes (y que son pronunciados esta noche con reiteración) son para que el niño asimile mejor, supuesto que es el lenguaje de la calle.

El alcalde permanece algo impasible ante los debates, aprovecha las ocasiones que se le brindan para decir que no conoce el libro, que confía en las personas especializadas que han tomado parte en su construcción y, en última instancia a los profesores que se habrán seleccionar a sus educandos.

Pero los debates continúan y, por una parte aparecen los términos de la «educación de nuestros hijos», nosotros «como padres», aunque dicen jamás se han opuesto a una educación sexual serena y constructiva (AP).

Y por la parte socialista también se recuerda la formación del «pasado», la educación de «tipo reaccionario», que ha dado lugar a frustraciones matrimoniales, abortos, etc.,

Total, la moción de repulsa de AP., la somete el alcalde a votación y la pierden los ponentes por 12 votos en contra, una abstención (A. Vázquez) y los cinco votos del Grupo Popular, naturalmente que apoyan la repulsa.

Y como no hubiera de más asuntos que tratar la mayoría del público abandona la sala, cuando va a discutirse el punto 5.º donde se expone el padrón municipal de Beneficencia. Lo informa Martínez Olmos, que contesta a algunas interpe-laciones del Grupo Popular. Propone una felicitación a las asistentes sociales que han intervenido en estas tareas.

El punto 6.º ratifica los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente sobre modificación del proyecto de obras a realizar en la barriada de Andalucía, relativa a su conservación y urbanismo.

Ya, en «ruegos y preguntas» José García López, se interesa por algunos aspectos de la barriada de Andalucía, retribuciones del funcionariado, parque infantil, Centro para Adultos, etc., etc., extremos que son contestados por el alcalde, que levanta la sesión.

VARIOS PUNTOS IMPORTANTES EN EL ULTIMO PLENO CELEBRADO A PRIMEROS DE MARZO.

En el pleno municipal del primer viernes de marzo, día nueve, se presentó una moción por el Grupo Popular, con el fin de hacer llegar a la Embajada francesa el repudio por el ametrallamiento de pesqueros españoles, moción que no fue admitida por el Grupo Socialista por no estar en el orden del día.

Si hubo acuerdo, en solicitar a la delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, la **construcción de escuelas en los anejos de Hernán Valle y Belerda**. Este acuerdo fue informado por el Alcalde, quien habló de la necesidad de desalojar la de Hernán Valle por su estado ruinoso. Actualmente para dar las clases han tenido que pedir alojamiento en el Salón Parroquial. En cuanto a Belerda, Rafael vera, del grupo popular, abundó sobre el tema, explicando al pleno su estado y la situación de la Escuela de espaldas a la luz, y peligrosidad por su cercanía a la carretera. También informó, el alcalde-pedaneó, Antonio García Avilés sobre el estado de falta de seguridad de ambos colegios.



FACHADA COLEGIO DE LA PRESENTACION.

En otro punto del orden del día, se acordó solicitar de la Audiencia Territorial de Granada, los terrenos sobrantes de la construcción del edificio de los Juzgados, que corresponde a la c/. Alvaro de Bazán.

Informó este punto, el Alcalde, Salustiano Pérez Moya, dada la importancia urbanística del mismo, que conlleva la terminación eliz de esta atractiva e importante calle accitana, así pues los terrenos solicitados son imprescindibles para terminar la calle.

MEDICO PARA BACOR

El anejo de Bátor, con más de un millar de habitantes, a 46 kms. de Guadix, no dispone aún de teléfono, ni de médico propio. El titular de Freila que viene atendiendo a este núcleo, tiene que efectuar numerosos desplazamientos, con la inseguridad sanitaria que ello supone, visitas de emergencia, control asiduo de enfermos, asesoramiento de salud y prevención de enfermedades... El Ayuntamiento de Guadix, enterado de esta problemática, a través de la Alcaldesa pedanea, Antonia Vico Medina, y del propio Alcalde de Guadix, que ha visitado este núcleo tan alejado, percatados de la magnitud del problema, se propuso en el anterior Pleno punto n.º 7, habiendo acordado: "Solicitar de la Junta de Andalucía, Consejería de Salud y Consumo, la creación de la plaza de médico de Bátor.

En este sentido se ha recibido en el Ayuntamiento un escrito de los vecinos de Bátor, con innumerables firmas. Esperemos pronta solución a este problema.

Hubo unanimidad en el pleno municipal, en el punto n.º 10, al crear una plaza de arquitecto municipal con dedicación exclusiva. Sólo tres días a la semana, dedicaba el arquitecto actual —dijo el Alcalde en su informe, elogiando su capacitación— a nuestra ciudad, ciudad pendiente de un amplio Plan de Urbanismo. Por el Grupo Popular, Rafael Vera y José Olea, intervienen apoyando esta medida de un arquitecto permanente que tanto puede incidir en el esplendor arquitectónico de Guadix, por una parte, y en la creación de un nuevo puesto de trabajo, aspecto que ya venía disgustando por su retraso en plantearse.

La configuración artística que al paso del tiempo, ha ido tomando nuestra ciudad, impone un interés y una dedicación más a tono con sus demandas. Su indudable típica arquitectura, de una parte concretada en el Guadix viejo y sus edificaciones recientes con todas las innovaciones de infraestructura que ello comporta, saneamientos, zonas verdes, prolongación de líneas de comunicación, fluido eléctrico... justifican sobradamente la medida adoptada por nuestro Ayuntamiento.

Ahora más cerca de Vd. con un mayor surtido.

NUEVA TIENDA

c/. Jardín, esq. Paseo de la Purísima

CARMELO MARTINEZ, embajador musical en Oriente.

"SERIA HERMOSO ORGANIZAR CURSOS DE GUITARRA EN NUESTRA CIUDAD"

La conversación con D. Carmelo Martínez Parrilla, maestro de la guitarra, catedrático, Director del Real Conservatorio "Victoria Eugenia" de Granada, con numerosos premios en su haber, es siempre edificante y llena de interés. El, que ha estado presente en diversos conciertos en nuestra ciudad, a veces en precarias condiciones, no podía faltar a la inauguración de la Casa de la Cultura. Viajero por Europa, América, Oriente Medio, no deja por ello de trabajar en España. Nos comenta lo hermoso que sería organizar cursos de guitarra en nuestra ciudad, en un marco como la Alcazaba, donde vendrían amantes y estudiosos de la guitarra de todas partes. Guadix, se beneficiaría indudablemente de esta nueva afluencia turística y cultural.

Embajador musical en Oriente, Carmelo Martínez recorre con su guitarra y su música el mundo entero. El diálogo se desarrolla en su casa, de una forma cordial que invita al tuteo.

FOTO CHULES



CARMELO MARTINEZ,
se ganó el aplauso del público.

—¿Cuál ha sido tu impresión de este reencontro en Guadix, con tus paisanos, en la recién estrenada Casa de la Cultura?

—Yo sabía que se estaba haciendo una Casa de Cultura en Guadix, pero desconocía donde estaba ubicada, y he quedado gratamente sorprendido al estar en ella. Quiero agradecer desde aquí al Ayuntamiento el esfuerzo tan grande que han realizado, en nombre propio y en el de la institución que represento. Me he querido volcar en algo tan hermoso como una Casa de Cultura. En estos días me he sentido orgulloso del pueblo.

—Tengo entendido que has llegado en tus viajes de concertista, hasta el extremo oriente, a China, ¿Cuántas tus impresiones?

—Los últimos viajes que he hecho, han sido el trimestre pasado a Indonesia, China y Corea. Iba con Lucero Tena. Ha sido un viaje fantástico, difícil de repetir...

—Has ido como embajador musical de nuestro país...

—Sí, en realidad íbamos a través del Ministerio de Asuntos Exteriores. El Ministro Fernando Morán ofrecía a su colega chino, un intercambio cultural. En Indonesia, dimos un concierto en la casa del Presidente. En China, tuve la ocasión de conocer el "Pipa chino", que es el primer instrumento del cual bien se puede decir que desembocan en una serie de ellos hasta llegar a la guitarra. Se toca al contrario de los nuestros, pues se pulsan las cuerdas de dentro hacia fuera.

—¿Qué anécdotas recuerdas con más agrado de tu viaje a China?

—Lo que sí he visto, es que la cultura está asequible al pueblo. Estuve en la Ópera de Pekín, y eran las actuaciones muy baratas. El público llenaba las funciones y disponía de un libreto para seguir la obra. Y una cosa curiosa: Terminada la función, el público empieza a aplaudir, y los intérpretes aplauden al público, —por lo bien que se portan— por la deferencia de ir a verlos, y de una manera natural.

—¿Suscribes que la música es un lenguaje universal, que no conoce fronteras?

—Sí, en el sitio más lejano, la gente te oye con interés. En Indonesia ocurrió en un festival organizado por la Asociación del Corazón (preocupada por temas de la salud, de carácter médico), en un concierto que ofrecimos, que resultó con un gran lleno de público, y un éxito económico para la organización. Les impresionó tanto —"Recuerdos de la Alhambra" que interpretamos con castañuelas, que la escogieron como himno para su institución. La influencia de Occidente es cada vez mayor en esos países, si bien menos en China.

—¿Hay algún viaje más previsto a corto plazo?

—Trato de compaginar mis giras con la Dirección del Conservatorio, y las hago aprovechando los fines de semana. Ahora tengo previsto un viaje con un violinista uruguayo, concertista en Suiza, donde reside. Iremos por Almería, Extremadura, Madrid. Luego a primeros de mayo doy un cursillo de guitarra en Francia, —en Moulouse—.

—¿Cómo ves el nivel general de la música, de la afición a la guitarra, en España y en Andalucía?

—Cada día hay más alumnado en los Conservatorios, eso quiere decir que hay una mayor sensibilización e interés por la música. Y no sólo en los Conservatorios. Recuerdo que en 1969-70, en los conciertos que asistí en Granada, haciendo el servicio militar, las crónicas de aquellos días decían siempre que asistían dos o tres butacas de público, y ahora en los conciertos se llenan los locales. Los universitarios asisten más e incluso organizan sus propios conciertos.

La afición en Guadix por la música y la guitarra es grande. Hemos informado

—La afición en Guadix por la música y la guitarra es grande. Hemos informado en nuestras páginas sobre la posibilidad de crear aquí una Delegación del Conservatorio. ¿Qué opinas? ¿Qué posibilidades hay de examinarse aquí los alumnos?

—En realidad en Guadix ha habido un vivero de músicos, con el Seminario, la Escolanía. Los diferentes coros son una cantera. Sé que funciona muy bien la Escuela de Música, y si se convirtiera en estatal, se iba a masificar y a tener más alumnos que muchas capitales de provincia. En cuanto a que sea oficial el carácter de la enseñanza, lo veo viable, pero faltarán un par de años para que la Administración se haga cargo totalmente, básicamente por los sueldos de los profesores. Ahora mismo la Administración no tiene medios para ampliar las dotaciones, no sólo aquí, sino también ocurre con nuestra Escuela de Granada. Entonces lo que vamos a intentar con el Ayuntamiento y la Escuela de Música, que nos vamos a reunir, es de que pase la Escuela privada a depender del Ayuntamiento. Que el Ayuntamiento ponga la Casa de Cultura a disposición de la Escuela de Música. No sé si tendrá medios para aportar alguna otra ayuda, y entonces en Sevilla que nos acepten como una Delegación de Granada. El tema de exámenes es más fácil, no es preciso para ello ni que sea Delegación.

—¿Qué les puedes decir a los jóvenes que empiezan ahora en el mundo de la música, de la guitarra?

—Lo principal, que no dejen una formación sólida, universitaria. Antiguamente, terminábamos el Bachiller e incluso sin él, y nos lanzábamos a la música. Si les gusta la guitarra, que la sigan, que la estudien con ahínco. Ahora, en lo que no estoy de acuerdo, es que se dejen unos estudios primarios u universitarios, para dedicarse a la música, porque hoy día hace falta una preparación mayor.

Incluso los padres que traen a sus hijos a la Escuela de Música, que no se preocupen tanto de obtener sobresaliente, sino que se lo tomen como un hobby. Yo concretamente a los míos, no les aprieto en absoluto. Que luego, hay cualidades innatas para el instrumento que se dediquen de lleno, pero que no abandonen sus estudios básicos.

—Aquí hay mucha afición entre la juventud, por la música rock. ¿Te gusta?

—Toda manifestación musical, me interesa. Pienso que cuando está bien hecha es muy interesante. Ahora no es nada nuevo. Todo se está repitiendo, el rock imperaba ya hace muchos años. Normalmente son ciclos los que se suceden en la vida. Tanto en la forma de vestir como en la música. Pienso que es una manifestación útil y válida.

La conversación, la música, daba para mucho más, pero dejamos esta cordial entrevista, este nuevo contacto con el maestro, en la confianza de un siguiente encuentro. También le hice llegar el interés, que comparten muchos, de su ausencia, poder contar con algún disco o grabación suya. Creo que vale la pena.

Muchas gracias.

José M. ^a Molas

para
mamá... Ropa Infantil y Pre-Mamá

Visítenos en: Calle Ancha, 20 - GUADIX

«WADIA - AS»

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

“EL REUMATISMO”

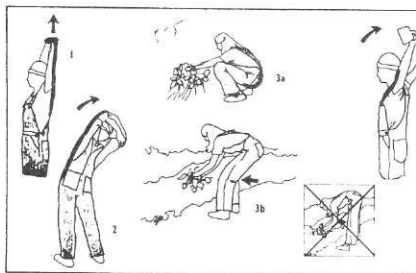
Por reumatismo se entiende un conjunto de procesos que afectan a estructuras de estirpe conjuntiva, como son los huesos, músculos, articulaciones y estructuras de sostén. Se caracteriza por HINCHAZÓN, DOLOR e INCAPACIDAD FUNCIONAL de la articulación afectada. No constituye una entidad bien definida sino que representa un grupo de afecciones diversas desde el punto de vista etiológico, evolutivo, clínico y biológico. Dentro de las enfermedades reumáticas hay más de 200 diagnósticos diferentes con sintomatología aparentemente similar.

Es una auténtica plaga social y sanitaria, ocupando los primeros lugares en morbilidad o incidencia y gastos económicos en nuestro país. Su incidencia aumenta con la edad hasta el punto de que en edades a partir de los 50 años, se considera como una enfermedad "lógica".

En nuestras consultas de medicina general de la Seguridad Social, aquejan molestias de tipo reumático del orden de un 10-20% de los que acuden a ellas. Al reumatismo se debe, aproximadamente, un 10% de los casos de invalidez para el trabajo industrial.

Dentro del reumatismo, las formas degenerativas (artrosis) son más frecuentes que las formas inflamatorias (poliartritis crónica evolutiva, espondiloartritis anquilosante) o dismetabólicas.

La etiología o causa del reumatismo no se conoce bien aunque en un caso, el reumatismo poliarticular agudo, si se sabe que está producido por el estreptococo beta-hemolítico.



EJERCICIOS RELAJANTES PARA HORTELANOS.
La prevención del reumatismo se consigue mediante el ejercicio.

Prevención primaria: Mientras su etiología siga siendo confusa no será posible precisar su prevención primaria. Se conocen **FACTORES HEREDITARIOS PREDISPO-NENTES** y **FACTORES EXOGENOS FAVORECEDORES**; de los factores favorecedores exógenos, cabe destacar las malas condiciones de higiene, sobrecarga de peso (obesidad), medio social desfavorable, microtraumatismos, clima húmedo, fuertes variaciones de temperatura y en algunos casos el calzado femenino.

Esta prevención se realizara mejorando las condiciones de higiene, (vivienda salubre, ejercicios fisicos regular y moderado, etc.), tratando las infecciones crónicas y mejorando las actividades profesionales. Ciertos movimientos en trabajos son nefastos para

la articulacion lumbo-sacra: movimientos en carga, flexiones y torsiones forzadas, etc.

Se observarán reglas dietéticas para evitar la obesidad y se evitará asimismo el frío húmedo.

Prevención secundaria: Aquí es donde hay que volcar los esfuerzos atendiendo al diagnóstico y tratamiento precoces, única forma de parar la evolución y limitar la invalidez. Para esto se utilizará medicación paliativa y frenadora de la evolución progresiva de la enfermedad, curas balneoterápicas, fisioterapia, etc.

Prevención terciaria. (Rehabilitación): Debe encaminarse a obtener la regresión de los trastornos originados por las lesiones reumáticas y enseñar a los pacientes a aprovechar hasta el máximo la capacidad física que les queda. Se requieren para esto centros especializados donde además de lo anterior se intenten prevenir las deformaciones reumáticas y aumentar o al menos mantener la movilidad articular.

Mi opinión es que en los futuros Centros de Salud a crear en cada Comarca, debe ir ubicada la "unidad" correspondiente de rehabilitación con personal especializado: reumatólogos, ATS, Fisioterapeutas, Trabajadores sociales, etc. También es necesario elevar el "nivel cultural reumatológico" del médico general mediante cursillos periódicos y formar Reumatólogos que posean conocimientos en ortopedia y radiología, entre otras materias.

JOSE MARTINEZ OLMOS
Médico

¿Los autores de PINTADAS saben algo de Libertad de Expresión? ●●●

Quizás hoy debiera de haber escrito sobre otra cosa, pero desgraciadamente y muy a pesar mio, lo tengo que hacer sobre un tema que yo no había previsto.

Me gustaría, porque estimo que es uno de mis deberes como ciudadano, protestar y lamentarme por otra de las muchas agresiones recibidas que ha tenido lugar sobre los muros ya caducos y viejos de ese ejemplar único que es la Puerta de San Torcuato.

A este paso nos quedamos sin ejemplares únicos de nuestra historia como es el caño de San Antón y los demás caños y algunos ejemplares más de nuestra rara especie urbanística.

Me lamento profundamente de como la incultura, en nombre de la Ecología y el medio ambiente ha echo mella en uno de nuestras calles y monumentos, haciendo en este caso una de las más aberrantes formas de contracultura y que consiste en protestar de algo, contaminando paisajísticamente la ciudad, haciendo precisamente antiecológica.

Creo queridos lectores, que más de uno habrán contemplado los distintos carteles que lució la Puerta de San Torcuato en su día y es posible que convengan conmigo, que a lo mejor había otros cauces, otras formas de llevar a cabo esta protesta distintas a como se hicieron estas. No sé si los autores de las pintadas **“Los cruzados de la Brocha Vengadora”** sabrán algo de la libertad de expresión, que regula como derecho fundamental nuestra Constitución, mas yo, basándome precisamente en el ejercicio de tal derecho quiero agregar mi opinión a la de otros ciudadanos que quizás no hayan encontrado el cauce adecuado.

En nombre de qué causa, unos señores o señor, pues no sé quién o quienes han sido, se han visto obligados a pintar; ¡qué digo a pintar! a "enchorizar" y no precisamente con longanizas partes de nuestra ciudad y uno de nuestros más antiguos monumentos...

Me podrán ustedes decir, que el mensaje de los carteles y pintadas estaba

bien, que se protestaba de algo y por algo que es de todos... Me podemos seguir diciendo que posiblemente no le han echo caso en su protesta primera y por eso se han visto obligados a realizar tal acción...

Bien, si la causa y en nombre de ella que se han visto obligados estos pintores de brocha gorda, fácil y contaminante, por lo chabacana y de mal gusto, ha sido la Ecología y defensa del Medio Ambiente. Entiendo que la Ecología, partiendo del punto de vista reivindicativo que parecen que los autores de las pintadas parecen que han elegido, es una defensa del medio ambiente, incluyendo en él, tanto a animales como a seres racionales (si lo somos). En este argumento entra la Puerta de San Torcuato ya que forma parte del Medio Ambiente de la ciudad, es digámoslo en términos faunísticos: un ejemplar único, que siendo mudo nos habla sin embargo de un pasado vivo de nuestra ciudad.

Quizás no tenga bastante la Puerta de San Torcuato (antigua Bic Bacamarín) con la cantidad de cables telefónicos y sevillánicos, discos de circulación, placas de calles, suciedad no encalada, etc., como para que aparte de no cuidarla quien debiera hacerlo, ahora vengan ustedes haciendo la misma labor de estos tiempos atrás: o sea agredir, contaminar visualmente, ensuciar.

Pintores de brocha gorda y desinformada, han hecho estedes un daño a la Ecología pues se han valido de ella para cumplir unos objetivos y fines puramente personales. Les recuerdo que uno de los lemas ecologistas es "la no contaminación", razón por la cual les voy a pedir a los autores de la "Brocha vengadora" que protesten siempre que haya algo por qué protestar, puesto que la ecología es un problema de todos, ya que nos vá nuestra supervivencia en ello, pero que cuando lo hagan lo lleven a cabo sin contaminación ambiental y paisajística.

Referente a que el mensaje estaba bien, porque defendía y protestaba por

algo que era de todos, también llevan razón, pero no se puede agradir a traición algo que también es de todos, se trata del entorno paisajístico de nuestra ciudad. Si a nosotros nos gusta ver el parque limpio y bien cuidado con sus jardines bien arreglados, tampoco es menos cierto que nos gusta ver nuestras calles y monumentos bien limpios y arreglados que también son de todos. Nuevamente se han vuelto ustedes a equivocar, ya que les ha faltado información, pintores de brocha gorda y desinformada, que en este caso y a lo sumo va a suponer una ampliación del Kiosco hacia el parque, pero sin tocar para nada las llamadas cañas indias tapando eso si un foco de infección. Y basura que en nada favorece a los paseantes de aquel rincón. Lamento decirles que se debían de haber informado, de haber buscado la información, donde estaba, donde que yo sepa no se lo han negado a nadie por lo menos sobre este particular asunto.

Puede que no se hayan planteado protestar ni tan siquiera por primera vez, mas sí lo han hecho y no le han hecho caso, siempre hay medios de protestar, menos contaminantes y si cabe más directos, pero menos agresivos, podrían ustedes haber protestado solamente con carteles o vallas de cartón, etc., y por lo menos no haber ensuciado calles y monumentos.

Y otra cosa, quizás si supieran que hay libertad de expresión al menos teóricamente se podrían haber dignado firmar su protesta (pero no en las paredes y con pintura roja) sino de otra manera, para que por lo menos supiéramos quienes habían sido ya que por protestar nadie les iba a hacer nada y menos si en su protesta llevaban razón.

Así pues, no debieran de haber escondido la mano so pena de que tengamos que pensar que se han valido ustedes del buen nombre de la Ecología, para beneficiarse personalmente.

Lo que ustedes han hecho es contracultura.

CHARLA DEL CONSUL CUBANO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Organizado por el comité de solidaridad con Centro América, integrantes la mayoría del Partido Comunista, tuvo lugar el pasado 18 de Febrero una charla-coloquio en la Biblioteca Municipal, que se encontraba abarrotada, del consúl cubano en Barcelona sobre aquel país centro americano.

El diplomático agradeció en primer lugar la invitación hecha por este comité, para pasar posteriormente, tras una breve introducción de cómo se encontraba su país, a responder a cuantas preguntas se le hicieron por los asistentes, tratando toda clase de temas, haciendo especial hincapié en lo beneficiosa que hasta el momento había resultado la revolución cubana para aquella tierra, tanto en el plano cultural como político y laboral; resaltó asimismo el paro en otros países mientras en Cuba, todo aquel que quiera trabajar no tiene problemas para hacerlo.

La charla se prolongó posteriormente y ya, fuera del acto programado, en un bar de Benalúa de Guadix.

EL I. P. POVEDA, SIGUE OFRECIENDO ACTOS EXTRAESCOLARES AL ALUMNADO.

El pasado día 23 de Febrero, a las 4:30 de la tarde y con motivo de los actos organizados por el Instituto "Padre Poveda" para la conmemoración del día de Andalucía, tuvo lugar en el Salón de actos la actuación del grupo flamenco "Las Cuevas" de Guadix.

Actuaron los cantaores Antonio Moreno y Torcuato Heredia, más conocido por el sobrenombre de "el canuto", acompañados a la guitarra por Juan Miguel Giménez Miranda.

Su repertorio fue muy variado y extenso, destacando "seguidiyas", "tientos", "soleá", "polos", "cañas", "fandangos", "granaínas", "malagueñas" y "peteneras"; siendo ovacionados incluso ante de que dieran por terminada cada pieza.

Cuando estaban finalizando, subió al escenario una chica llamada Pilu con una espléndida voz, (después nos informaron que era hermana de Juan Miguel), quien hizo que todos los presentes se levantaran de sus asientos aplaudiéndola fervorosamente.

Este grupo ha sido llamado por el televisivo programa "Gente Joven", para actuar en su concurso dentro de la especialidad de "cante jondo", y al terminar su actuación se marcharon rápidamente hacia Málaga para pasar las diversas pruebas de selección.

Una vez más la dirección de este Instituto nos está demostrando su afán de llegar más allá de sus obligaciones educativas con sus alumnos e intentar formarlos en todos los aspectos.

Se están mereciendo a pulso nuestra felicitación y enhorabuena.

Rosa Mary

VALLE DEL ZALABI I SEMANA CULTURAL ANDALUZA

Organizados por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento del Valle del Zalabi, el Centro ECCA y el Centro Municipal de Adultos; con el mismo programa en los tres pueblos que componen el Municipio: Alcudia, Exfiliana y Charches, se ha elaborado una semana de Cultura Andaluza consistente en audiovisuales sobre Andalucía tales como: "Historia de la Autonomía Andaluza", "El campo andaluz" y "Nuestro dinero y su distribución".

No faltarán las conferencias que estarán a cargo del Senador D. Javier Torres Vela quien hablará sobre el tema "Autonomía Andaluza" así como las proyecciones de las películas "Furtivos" para la gente mayor, y "El ladrón de Bagdad" para el público infantil.

Los actos tendrán lugar:

En ALCUDIA: Hogar del Pensionista.

En EXFILIANA: Antiguo Ayuntamiento.

En CHARCHES: Salón Parroquial.

Es de destacar el acierto de la Concejal de Cultura, Srta. Angustias, ya que estos locales, hasta la fecha, han sido poco aprovechados. Sirvan los mismos para dar cabida a todo tipo de manifestaciones culturaleso artísticas y aprovecharlos de algún modo. Si es en beneficio de la Cultura, vamos a darlo por bien empleados. ¡Felicidades!

¿HASTA CUANDO ESA PARADA DE TAXIS?

¿Para cuándo?. Sí, ¿cuándo los ciudadanos de Guadix vamos a ver ese Centro, ese arco que en su día fue declarado monumento nacional, libre de esas chapas que le cubren y que produce ese mal efecto para la vista y la estética urbanística de nuestra ciudad?

Sí, nos estamos refiriendo a la parada de taxis, construida hace no sé cuantos años y autorizada por no sé quien, pero que aún sigue viva.

Solo falta que cada taxi tuviera su cochera particular allí mismo. ¿En qué pueblo o ciudad existe esa construcción?

¿No podrían cambiarla adecuando otro espacio en el centro de la ciudad?



NUESTRA PARADA DE TAXIS.

PREGUNTAS HECHAS POR NUESTRO DIPUTADO DE A. P. AL PARLAMENTO ANDALUZ

El Diputado D. Francisco Hurtado Atienza del Grupo Parlamentario de Alianza Popular de Andalucía, formula al Consejo de Gobierno las siguientes preguntas con ruego de contestación por escrito:

El Consejo de Gobierno en reunión de 10 de agosto de 1983 decretó un plazo hasta el 30 de septiembre de 1983 para presentación de solicitudes de concesión de emisora de radiodifusión en frecuencia modulada.

El citado Decreto relaciona las 37 Emisoras que completan en Andalucía el Plan Técnico Transitorio del Servicio Público de Radiodifusión Sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de fecha 8 de junio de 1979.

1.—¿Se han aprobado las concesiones a personas o entidades solicitantes en la provincia de Granada?

2.—¿De haberse concedido, qué plazo tienen dichas personas o entidades para instalar las citadas emisoras y a qué personas o entidades les han sido concedidas las 4 emisoras en Granada?

3.—¿En el caso de que no se hayan concedido, cuándo se procederá a dicha concesión.

Sevilla, 8 de Febrero de 1984.

Fdo.: Francisco Hurtado Atienza

LA ESCUELA DE MAGISTERIO TAMBIEN PERTENECE A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

La Escuela de Magisterio ESCACIUM de Guadix, perteneciente a la Universidad granadina, se ha visto marginada dentro del rectorado granadino en las últimas elecciones para elegir a su rector.

El motivo fue el no haber elegido un representante de ésta para formar parte en ella, al haber llegado la comunicación el día anterior a la celebración de las elecciones y no dar tiempo a ello.

Al no haber mandado ese representante, ESCACIUM no participó en dicha elección, mandando su protesta a la Universidad granadina por la tardanza de la comunicación.

MANTENGA LIMPIA NUESTRA CIUDAD.

Era el slogan de hace ya muchos años, es el slogan que aún permanece en todos o práticamente en la mayoría de nuestros pueblos, y en esta era de la televisión, lo siguen manteniendo.

Sí, es conciencia de cada persona que tiene que cuidar de su pueblo, que tiene que mantenerlo como lo que es, algo de su propia vida, pero eso es cosa de cad uno de nosotros y que tiene que estar apoyado con su ejemplo por nuestras autoridades.

Hace algún tiempo existían en nuestra ciudad una serie de papeleras que fueron destruyendo o llevándose las esa serie de personas que quieren sentirse fuera de nuestra sociedad, perjudicando a nuestra ciudad en algo, unos les llaman gamberros, otros sinvergüenzas, etc., pero ese mal está hecho y las palabras no los cambiarán; aún quedaban algunas y hace pocas semanas, personal perteneciente a nuestro Ayuntamiento las retiró, ¿quizás para sustituirlas?. El caso es que en esta ciudad con 20.000 habitantes no existe algo donde echar un papel en plena calle.

¿Para cuándo vamos a tener papeleras en Guadix?. No, no vale lo que ya hemos oído muchas veces en boca de muchos ciudadanos, "es que para eso están los barrenderos"; los barrenderos podrán cumplir mejor su trabajo si todos les ayudamos y como esto es de todos, todos tenemos que cuidarlo y luchar porque esté más limpio.

DICEN QUE NOS QUEDARA MAS PEQUEÑO EL PARQUE MUNICIPAL.

El grito desgano que desde unos tan improvisados como anónimos carteles-anuncio que el otro día aparecieron en los puntos estratégicos de Guadix, clamando desesperadamente por la salvación de nuestro parque, de quien pretende desde la representación popular jugar a la compra-venta y ampliar la zona de los famosos "puestos", no quiero darle otra categoría que la de rumor, pues aunque dea digno de aplauso el que un grupo de accitanos comprendan que un bien escaso y público llamado Parque Municipal corre peligro y se lancen a avisarnos para que nos unamos en su protesta, creo que nunca está de más el que uno sepa quién es quién le habla, más esto no es lo importante... verán: Siendo los terrenos del Parque como lo son, de dominio público cedidos para el uso a que se ocupan en la actualidad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, nadie y absolutamente nadie tiene competencias para venderlos, cambiarlos y menos para edificar en ellos ya que asimismo están declarados por ya citada Confederación como mundables...; siendo como lo son, escasos y muy por debajo del standar que la ley del suelo del 75 señala como deseable y exigible...; y viendo el uso que esos anónimos rumores escritos nos indican, como es el de ampliación de la zona de los "puestos", uso privado y de disfrute privado...

Señores, creo que el punto de partida de cualquier valoración de los actos de nuestros representantes ha de ser de dar por sentado que todos ellos en mayor o menor medida siempre van con el único y exclusivo fin de favorecer a la ciudad, así pues, prefiero pensar que ha sido todo una falsa alarma... Si, esó sería lo mejor ¿verdad?

J. Carlos García

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD EN MARCHA.

Fueron convocados por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix, todos los grupos de jóvenes de la ciudad, a fin de constituirse en un interlocutor válido de los jóvenes ante el Ayuntamiento. Desde mediados de febrero, una comisión representativa de los diversos grupos de la ciudad, y que fue elegida en la primera reunión, se encuentra semanalmente en las dependencias del Ayuntamiento, para elaborar los estatutos mínimos de coordinación y funcionamiento del Consejo de la Juventud de Guadix. Pretende ser autónomo, abierto a toas las entidades juveniles, y servir para la promoción y desarrollo de los jóvenes, en la confianza asimismo de recibir apoyo económico y material de la Corporación.

RUMORES MUNICIPALES.

Ha llegado a nuestros oídos la posible dimisión de Manolo Ruiz como Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Guadix, para dedicarse más de lleno a su tarea como Diputado provincial. Ello supone un mayor retraso en la exposición y desarrollo del Plan General de Urbanismo, y a su vez plantea una difícil papeleta pra quien tenga que sustituirlo. Asimismo es de lamentar el retraso en la confección de los presupuestos generales del presente año, debido a la vacante no cubierta aún del interventor.



TRAS EL ASESINATO DEL SENADOR ACCITANO, ENRIQUE CASAS VILA.

Esta muerte violenta, sucedida el pasado 23 de Febrero, conmocionó a familiares, amigos y conocidos —muchos de Guadix— políticos, gentes de paz amantes de la libertad y el respeto a los hombres de toda España. Supuso un fuerte impacto en el pueblo de Guadix. Ya en la Casa de Cultura, donde se celebraban los actos de inauguración, se guardó un emotivo minuto de silencio. La Corporación se reunió en sesión extraordinaria la misma noche, emitiendo un comunicado de repulsa, y convocando al pueblo de Guadix y familiares del Senador fallecido, a un funeral que se celebraría el sábado por la mañana. La Agrupación local del PSOE, recibió 52 comunicaciones de toda España, mostrando su rechazo total e indignación por el cruel asesinato, a la vez que expresaban su sentimiento de solidaridad y apoyo a los familiares del Senador, y a la gran familia socialista, que perdía en esta ocasión un valioso dirigente político.

Hemos sabido que Enrique Casas vivió su infancia durante unos cinco años, —después del Cortijo de la Tala—, en plena Plaza de las Palomas, n.º 22. Es decir, donde estamos ahora, los que confeccionamos la revista, y anteriormente estaban los amigos de GUACCIX, y de la Espeleología. Esta casa, que bien podría tener una placa de recuerdo en el propio portal. Según nos cuenta su vecino Ramón Sierra y señora, estaban siempre con las puertas abiertas, jugando los muchachos de ambas familias en la escalera, y Enrique que destacaba por su compañerismo y bondad. "Era muy guapo", y también sobresalía por sus dotes intelectuales. Inteligencia que le permitió estudiar la carrera de Físicas en Zaragoza, y especializarse posteriormente en Alemania.

Un hombre como Enrique es capaz de compaginar sus conocimientos científicos con una labor política, harto difícil en el belicoso mundo de Euskadi. Un hombre que sin olvidar sus raíces andaluzas, adquiere nuevos conocimientos en su estancia en Zaragoza, Alemania; se incardina de tal manera en el País Vasco, que destaca en la tarea pública, siendo nuevamente propuesto para estas pasadas elecciones como candidato n.º 1 por Guipúzcoa. Enrique Casas creía y defendía públicamente la paz, la democracia y el socialismo, y por ello los cobardes enemigos de la paz y la democracia, fanáticos de la violencia lo mataron. Confiemos que su sangre vertida no sea eséril, y sirva de fermento en un país necesitado de las convicciones e ideales por las que Enrique Casas vila dió su vida.



El nuevo Capitán de la Guardia Civil asistió a la inauguración de la Casa de Cultura.

NUEVO CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL EN GUADIX.

D. Manuel CORREA GARCIA, ocupa desde el pasado 29 de Enero, el puesto de Capitán de la II Compañía de la Guardia Civil de Guadix. Si bien nació en Extramadura, expresa su sentimiento granadino, donde se encuentra más a gusto que en su anterior destino en Tremp (Lérida). Está casado, y tiene 52 años. Sea bienvenido.

CARITAS ESTRENA DIRECTOR.

D. Juan García Fernández, ha sido nombrado Director de Caritas Diocesana de Guadix-Baza, por el Sr. Obispo D. Ignacio Noguera Carmona.

El nuevo director es médico especialista de aparato digestivo, y releva al anterior Director, también médico, D. José Salcedo Lillo. El personal comprometido por Cáritas Diocesana, agradece al Dr. Salcedo, toda su dedicación en favor de los necesitados, no sólo durante su estancia en Guadix, sino incluso desde su marcha a Granada, motivo del relevo. Asimismo es de desear que el nuevo Director, desempeñe su labor con el entusiasmo y esfuerzo que requiere una Cáritas inmersa en una zona tan necesitada como es la nuestra.

Luis Asenjo

50 AÑOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE GUADIX.

Este año se celebra el 50 Aniversario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix. Con este motivo, han editado un catálogo conmemorativo que refleja la actividad docente y artística de dicho Centro. Se están desarrollando diversas exposiciones y actos culturales, que se continuarán hasta concluir el año del "Cincuentenario", con la VI BIENAL, a celebrar en los meses de Agosto-Septiembre. Esperamos próximamente, seguir informando de las actividades que se realizan con motivo de esta efemérides, y continuar acercando esta querida escuela a nuestros jóvenes accitanos.

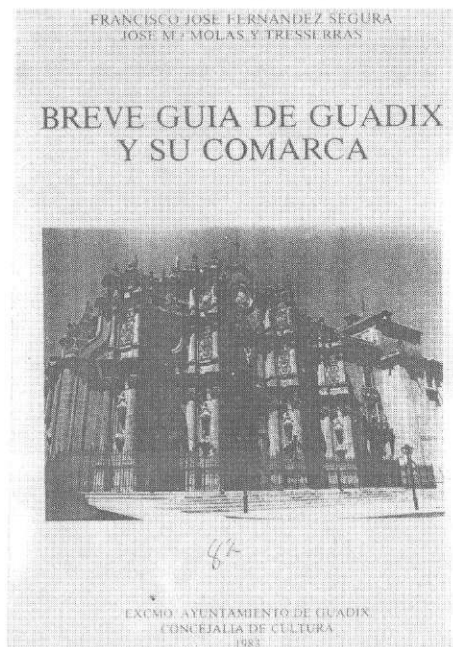
GABRIEL MOLINA, DELEGADO PROVINCIAL DE CULTURA

El nuevo Delegado de Cultura, D. Gabriel Molina Herrera, que estuvo presente en el acto de inauguración de la Casa de Cultura y presidiendo el acto, es natural de Jerez del Marquesado. En sus diversas manifestaciones, ha declarado: "Que no voy a imponer la cultura, sino que serviré de cauce para propagarla" "siendo mi máxima aspiración fomentar la cultura andaluza, incorporar las zonas rurales a la cultura". No vamos a hacer ni imponer la cultura, sino que mi objetivo es el de servir de cauce para que la cultura se propague y para que los movimientos culturales de la provincia, se comuniquen entre sí con fluidez" ha expresado entre otras cosas al Diario de Granada, en una entrevista. Bienvenido a nuestro paisano en el nuevo cargo, y le deseamos acierto en la gestión.

LA COMARCA DE GUADIX, SE DIVIDE

La política comarcalista de la Junta de Andalucía pretende crear una estructura comarcal, mediante la agrupación de municipios limítrofes, que suponga una mejora en los servicios comunes, y una nueva distribución en la política territorial. En concreto nuestra tradicional comarca de Guadix, que comprende 30 pueblos, se vería convertida en tres nuevas comarcas: La Hoya de Guadix, con su capitalidad en Guadix; el Marquesado del Cenete con capitalidad en La Calahorra, y Los Montes Orientales, con capitalidad en Pedro Martínez. Este estudio y delimitación geográfica, aún no definitivo, se realiza en desarrollo del artículo 5.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que dice: "Por Ley del Parlamento Andaluz podrá regularse la creación de comarcas integradas por municipios limítrofes dentro de la misma provincia, atendiendo a sus características geográficas, económicas, sociales e históricas. Se requerirá en todo caso el acuerdo de los Ayuntamientos afectados y la aprobación del Consejo de Gobierno.

El tema comarcal, que puede ser elemento clave del desarrollo comunitario y social de nuestros pueblos, debe ser motivo de una amplia, serena y pública reflexión, y merece, creemos, un debate próximo, en que se informe del alcance de estas nuevas medidas.



BREVE GUIA DE GUADIX Y SU COMARCA

Ya está a la venta en kioscos y librerías, esta Guía, que fue presentada con motivo de la inauguración de la Casa de Cultura. Ha sido patrocinada por el Ayuntamiento de Guadix. En sus asequibles y fáciles de leer 80 páginas, podemos conocer mejor la historia de Guadix, las fiestas típicas de nuestros pueblos, los personajes ilustres que nos han precedido, y otras informaciones de interés tanto para el accitano, como para quien nos visite. Nuestros suscriptores residentes fuera de Guadix, y que tengan interés en conseguir esta Guía, no tienen nada más que escribirnos, y se la enviaremos contra-reembolso (precio ejemplar 300 ptas., más gastos de envío).



MUNDO FELIZ

LA ZONGA. Revista juvenil que edita y difunden los chicos de la OJE de Guadix. Van por el N.º 9, y tiran 100 ejemplares. Este grupo de jóvenes con ganas de hacer cosas, tienen su propio local en c/ Santisteban, donde ya cuentan con una pequeña Biblioteca. En su revista, muestran su preocupación y trabajo por temas de mantenimiento y restauración de monumentos de Guadix, la ecología, pasatiempos, actividades internas de la Organización fuera de Guadix, y el comic.

EMILIO LOPEZ SALDAÑA, Parlamentario Andaluz.

Nuestro anterior alcalde, Emilio López Saldaña, reintegrado a sus tareas de maestro, cerca de Granada, ha sido nuevamente tentado por la política, y se ha incorporado como Parlamentario socialista en sucesión de Juan Hurtado.

EVOLUCION HISTORICA DE GUADIX - (y IX)

DESDE LA RECONQUISTA AL GUADIX ACTUAL.

por JUAN CARLOS GARCIA DE LOS REYES

Son muy pocos los hechos significativos para la vida de Guadix que se dieron desde las cruentas revueltas de los moriscos en las Alpujarras, de finales del siglo XVI, con las que podemos marcar el fin de los años de grandes cambios que siguieron a la toma de la ciudad, por los Reyes Católicos. Se inició el declive de Guadix como centro de una extensa región, y esta agonía continuó en los años hasta 1833, cuando Guadix perdió definitivamente su corregimiento. Entre tanto, se habrán consolidado las cuevas como habitats generalizado; la Catedral, ya finalizada, dominaba el paisaje de nuestra ciudad, junto con sus hermanos menores de Santiago, S. Francisco, Sta. Ana,... una ciudad eminentemente rural, provincial, y de la que de su esplendoroso pasado sólo quedaban como testigos sus edificios.

Este fue el Guadix que habitó Mira de Amezcu. Este mismo Guadix fue el que vio nacer a Pedro Antonio, y no había de ser sino hasta principios de este siglo XX cuando comenzase de nuevo a latir. Desde entonces comenzaron a nacer publicaciones que narraron la vida de la ciudad. El Circulo Católico Obrero que fundara el Obispo Rincón junto con el recién nacido y muy activo Liceo Accitano canalizaron la vida cultural de la ciudad. La creación de la línea de ferrocarril que enlazó a Guadix y Almería volvió a comunicarlo con el mundo. Nacieron las fábricas de azúcar de S. Torcuato, primero, y de Ntra. Sra. del Carmen, después. Comenzó un nuevo resurgir que se vería truncado hace muy pocos años con la supresión del Depósito de la Renfe que estaba situado en la Estación de Guadix. En muy poco tiempo había triplicado la población, a pesar de la Guerra Civil, llegando hasta los 35.000 habitantes en los años cincuenta. A partir de entonces, y ya enlazando con el día de hoy, vino una rápida depresión en la que muchos de nuestro paisanos, algunos de vosotros, saltásteis los límites de la Hoya para comenzar una nueva vida allá por Barcelona, Bilbao o Alemania.

Hasta este momento, hemos hecho entre todos un recorrido en el tiempo por nuestro querido pueblo y hemos ido viendo que, en su historia, ha habido momentos muy singulares que han decidido el camino a seguir, que han cambiado tanto su vida como su aspecto físico. Uno de estos momentos es el actual.

Hace apenas veinte años, Guadix seguía resistiéndose a avanzar hacia la vega; había habido algunos intentos, pero tan aislados, que de por sí confirman la situación: apenas la fábrica de harinas y algún caserio o molino, pero la arquitectura anónima y el urbanismo de ensanche han llegado rápidamente, y así, lejos de consolidar el casco antiguo nos vamos comiendo la vega; la otra barrera

como único fin, los resultados no podían ser otros y así, podremos ofrecer a nuestros hijos, amigos, visitantes y demás, espectáculos tan deplorables como el de una robusta torre de acero que, elegida su ubicación por motivos exclusivamente económicos, le hace la competencia a la elegante torre de Santiago y su entorno incomparable: o el de una Puerta de S. Torcuato (sin citar el



La Avda. Medina Olmos uno de los ejes de comunicación del Guadix actual.

natural en el crecimiento de la ciudad se ha convertido en unos años en la zona más apetitosa para las nuevas edificaciones. El vertiginoso ritmo del siglo XX ha hecho que con una población estanca de 20.000 habitantes la ciudad siga creciendo, transformándose,... ha cambiado en su fisonomía en unos años mucho más que en toda su historia.

Los grandes ejes de crecimiento han sido las tres vías de comunicación importantes: las carreteras a Murcia, Granada y Almería, con el consiguiente desplazamiento del centro de la vida de la ciudad desde la calle Ancha, que lo era hasta hace muy poco a la Avenida Obispo Medina Olmos, como consecuencia de este crecimiento radial han quedado los grandes vacíos situados en el frente norte de la Catedral. Como consecuencia de este anárquico y vertiginoso ritmo, ha habido barrios que se han visto impotentes y han sucumbido ante el riguroso avance de las nuevas edificaciones.

Si a este ritmo de crecimiento físico, unimos la más absoluta falta de planeamiento, las inexistentes consideraciones estéticas y el mayor aprovechamiento posible por metro cuadrado

caos de alineaciones y rasantes de la calle de su nombre) que va muriendo poco a poco ahogada por edificaciones que la doblan en altura; o el de los terrenos que tenían vocación de paseo al río y que se quedaron en estercoleros marginales a lo largo de toda su margen izquierda; o el del caos urbanístico de toda la zona comprendida entre la Antigua Carretera de Granada y la Prolongación de la Avenida Medina Olmos producto de haber ido urbanizando la zona sin ningún tipo de planificación;... claro que también podríamos hablar de que el nulo sentido estético coronado por nefastos materiales en las fachadas de numerosas edificaciones e incluso el color de las mismas han ido privando de su primitivo encanto a muchas de nuestras más sabrosas calles o barrios como toda la zona de las Cuevas...

Hace ya algunos números se comentaba en esta revista sobre la importancia del Plan General de Ordenación de Guadix, y de él y sobre todo de su puesta en práctica dependerá el que se inicie el camino de la rectificación de tanta negligencia urbanística en nuestra ciudad... pero la tramitación de este Plan General parece paralizada y la vida sigue adelante...

MUERTE DE UNA SOCIEDAD.

Cuando, en la desesperanza de la vida, alguien piensa en un todo positivo, en algo tal, supremo e infimo al mismo tiempo, sólo cabe decir que está elucumbrando los sinsabores de la existencia misma. Esta no es sólo un vivir y pasar, sino que se va complementando con el halo de lo cotidiano, que le infiere lo desenfundado, lo real, lo aburrido, y, al mismo tiempo, lo absoluto, la certeza de la vida.

Si, estamos vivos; pero yo me pregunto: "¿Estamos realmente vivos?". Son solamente tres palabras, pero que por sí mismas nos arrojan fieramente al pozo de lo incierto lo irreal y de lo absurdo.

A veces da la sensación de que el límite entre la vida y la muerte no existe. Desde el

punto de vista humano, físico, existencial, siempre se ha planteado la muerte como fin, dolor, amargura. En consecuencia el enigma sigue en pie. La consecuencia real y diaria es, no sólo la escasa alegría que podemos sentir, sino que además, estamos rodeados de dolor, desgracias, penas y más desgracias. Entonces, ¿no será que la muerte comienza con la vida misma? Pienso que puede ser muy posible. Muy posible para aquel desgraciado ser que no esté loco, en cierta medida desequilibrado.

Por todo lo anterior, parece ser que la vida, el vivir bien, alegre, amante y feliz esté reservado a los locos. Si es así, convendría gritar: "¡Viva la demencia!"

Vivimos, o mejor dicho, sobrevivimos o

sobrellevamos unos tiempos nada halagüeños, aunque quien sabe, siempre dijimos que ningún tiempo pasado fue mejor.

Hoy vemos gente espléndidamente encastada en un alto status socioeconómico y, en teoría y por añadidura, cultural. Pero al lado, como chabolas al pie de inmensas urbanizaciones, encontramos al humilde, pobre, paupérrimo y hasta depauperado, y aún más; los infectos del mal de moda en todo el mundo occidental: el paro. Todos ellos (quien sabe si dentro de poco no tendríamos que incluirlos), todos ellos, decía, forman esa minoría, esa terrible e inmensa minoría, que está gritando a la vida. Que preguntan y se preguntan si eso es vida; y aún más, pueden llegar a la certeza de que vivir es morir poco a poco.

MANOLO

inicio de la CAMPAÑA 84 con nuevos objetivos del Grupo Ecologista "EDELWEISS"

Terminada la campaña del año 83 en la que se han cumplido la mayoría de los objetivos planteados al principio de año nos proponemos iniciar la de 1984.

En dicha campaña intentaremos seguir la línea del año pasado, no sólo defendiendo el medio ambiente sino principalmente con la divulgación y concienciamiento de la población. Entre las principales actividades destacan:

—Repoblación con **ardillas rojas** en algunas zonas de nuestra provincia en las cuales, previo estudio, hemos contemplado la presencia de depredadores que controlen su población. Esta es hasta ahora una de las especies que han desaparecido en Granada y que quisimos introducir el año pasado, cosa que no se consiguió por falta de ejemplares.

—Operación "Bellota 2" en la que intentaremos introducir nuevas especies como coscojas, alcornoques y quejigos.

—Colocación de nidos para aves insectívoras y estrigiformes (Rapaces nocturnas).

—Ciclo de cine-forum por los colegios de la ciudad con una película sobre la Naturaleza realizada por el grupo.

—Continuación de la labor de búsqueda y rehabilitación de rapaces.

—Ampliación de la Taxomanía sobre el municipio de Guadix.

—Estudio de los galápagos reintroducidos en nuestro municipio el año pasado.

—Construcción de papeleras para merenderos y zonas de recreo.

—Investigación sobre la posible existencia de Águilas imperiales y Linceos en la provincia de Granada ya que según las gentes del campo, con las que hemos tenido ocasión de hablar, nos

han informado que han sido vistos y cazados.

—Estudio sobre la situación del Búho Real en algunas prejas que hemos localizado en nuestra provincia.

—Composición y publicación de un libro de ecología destinado a la orientación de grupos de nuestra organización e interesados.

—Repoblación con peces en nuestro municipio y fuentes municipales.

—Consecución de nuevas zonas verdes en nuestra ciudad.

—Solicitud de creación de un monumento en homenaje a la Naturaleza.

—Coloquio Cazadores-Grupo de Ecología O. J. E. al que quedan invitados todos los ciudadanos.

Esperamos cumplir estos objetivos con el apoyo de todos los ciudadanos.

GRUPO DE ECOLOGIA EDELWEISS

O. J. E. Guadix

Santisteban - 2

TAXONOMIA ACCITANA

Zonas de estudio:

ATOCHARES

ATOCHARES:

Situado al norte de la vía del ferrocarril, se caracteriza por la gran abundancia de esparto a lo largo de toda su extensión.

Su flora la englobamos en dos sectores: a) Zona de pinares, que alternan con olmos, álamos, abedules, acebuches, tejos y esparto. Cabe destacar la gran abundancia de zarzas, espinos, majuelos, higueras y nogales donde la única especie de pino es el carrasco.

b) Zona esteparia; con tomillos, esparto, lavandas y retama en pequeña proporción.

Fauna de la zona:

MAMIFEROS

ARTIODACTILOS: Jabalí (divaga por esta zona procedente de las sierras de Gor y Baza cuando se producen grandes nevadas).

MUSTELIDOS: Comadreja, Tejón, Garduña.

CANIDOS: Zorro rojo (es la zona donde más abunda).

MURIDOS: Ratón casero, Ratón común, Rata negra, Ratón campestre.

MICROTIDOS: Topillo europeo, Topillo común.

LAGOMORFOS: Conejo común, Liebre.

QUIROPTEROS: Murciélago común.

TALPIDOS: Topo ciego.

SORICIDOS: Musaraña enana.

REPTILES

EMINIDOS: Galápagos europeo (reintroducido).

GEKKONIDOS: Salamanesca colirroja.

GEKKONIDOS: Salamanesca costera.

LACERTIDOS: Lagartija colirroja, Lagartija ibérica, Lagarto ocelado.

VIPERIDOS: Víbora ocreada.

COLUBRIDOS: Culebra de escalera, Culebra lisa meridional.

ANFIBIOS

BUFONIDOS: Sapo común.

RANIDOS: Rana verde.

un ecosistema menos. ¡ENHORABUENA CAZADORES!

En la primavera del año 83 los afiliados al grupo de ecología Edelweiss de la O.J.E. de Guadix hacíamos una de las muchas salidas al campo para realizar un estudio de la biomasa de una zona. Nuestro estudio se centraba en una las cárcavas de la meseta del manto conocida como cueva del caracol (cerca de Paulenca). En esta ocasión nos deleitábamos contemplando las acrobacias de una pareja de cernicalos (Falco Tinnunculus) que se zambullían en el aire entregados al juego amoroso y un poco más arriba oíamos el estruendo de un zorro (Vulpes Vulpes) que salía de su madriguera y corría bajo la silueta de un ratonero común (Buteo Buteo) conocido entre las gentes del campo como "Águila Ovejera" que majestuoso sobrevolaba sus dominios de caza observándolo todo. El ecosistema era perfecto, pues almendros, algunas encinas y otras plantas alimentaban ratones, topos y topillos, conejos y demás que eran controlados por los depredadores anteriormente citados.

El sábado 14 de enero de este año y tras las sospechas de anteriores observaciones en las que no pudimos contemplar ninguno de los animales antes descritos, nos decidimos a batir la zona a fondo para comprobar la situación del lugar. Hoy desgraciadamente la conocemos, la pareja de cernicalos ha caído bajo las escopetas de desaprensivos, la hem-

bra es expuesta como trofeo de caza y el macho nos fue entregado muerto. El zorro está expuesto en el mismo lugar donde vivió como si todavía se pudiesen sentir orgullosos de la acción. El paradero del ratonero nos es desconocido, si no ha sido abatido por algún cazador, habrá emigrado debido a la escasez de alimentos, ya que todos los domingos zorros, conejos y liebres entre otros, son puestos a prueba por los escopeteros, que al parecer, de este modo se sienten realizados y un poco varoniles, a pesar de infringir la ley.

El caso es que el ecosistema ha sido alterado y el equilibrio hasta entonces existente se ha roto. Actualmente existen topos, topillos y ratones sin control de ningún tipo, ya que la acción que sobre ellos ejercen los cazadores es nula debido a su pequeño tamaño y desconfianza y a que sus depredadores naturales han sido exterminados. El peligro está ahora en las cerca de 4.000 bellotas que en el mes de octubre plantamos en esta zona con el objeto de volver a reintroducir en la zona el bosque autóctono de la misma, que con sus frutos de acción enriquecedora del suelo asegurará la población de herbívoros, no obstante dentro de unos meses cuando broten las bellotas estarán a merced de los herbívoros sin ningún tipo de oposición a no ser alguna fugaz comadreja de los campos de

cultivo cercanos o la acción de algún cárabo o mochuelo de los que por lo menos el año pasado habitaban la zona y que esperamos aún existan, pues todavía hace tiempo que no hemos visto rastro de ellos.

Hacemos un llamamiento a la población de Guadix para que estas atrocidades contra la naturaleza, de la cual proviene todo lo que nos mantiene, no continúen por mucho tiempo porque hay que tener en cuenta que defenderla es defender nuestra propia especie y asegurar un planeta habitable como herencia, para las futuras generaciones; pues estos hechos aunque son a pequeña escala siguen aportando su granito de arena.

Ante todo esto nos preguntamos:

¿Quién controla a los cazadores?

¿Qué hace ICONA?

¿No sería mejor llamarlo IDESNA (Instituto para la Destrucción de la Naturaleza)?

Aunque este artículo pueda parecer duro no es más que el reflejo de la pura y cruda realidad.

¡¡ENHORABUENA CAZADORES!!

GRUPO DE ECOLOGIA EDELWEISS

O.J.E. GUADIX

Santisteban - 2

Sra. Directora del periódico local
WADI-AS:

En ese periódico de información comarcal tienen lugar reseñas de todo color y sabor dejando ver siempre la inquietud, para que el movimiento cultural llegue a conocimiento de sus numerosos lectores, ¡ánimo y adelante!

De todos es conocida la inauguración y puesta en marcha de la Casa de la Cultura, que durante una semana ha organizado un programa cargado de insignes actuaciones, de figuras sobresaliente en el buen decir y en el buen ejecutar e interpretar obras musicales y bellas danzas regionales que han alegrado el corazón de los que han tenido la delicadeza de aceptar la invitación que el Excmo. Ayuntamiento con el Delegado de Cultura han lanzado para conocimiento del público sin distinción de edades ni estado.

En estas jornadas de presentación de la "Casa" al pueblo, ha tenido un día señalado para el colectivo de la Tercera Edad.

Todos o casi todos los hombres y mujeres a quienes se nos ha incluido en esa denominación acudimos gustosos y fuimos obsequiados con las palabras cariñosas de nuestro Alcalde que nos ofrecía los locales para que disfrutásemos quienes tanto hemos trabajado y sufrido, y que bien merecida tenemos una vez agradable, pacífica y tranquila

A continuación actuaron para nosotros el Grupo de Coros y Danzas del Excmo. Ayuntamiento de Baza, fue un espectáculo que llenó nuestros corazones de alegría.

Es por esto, que la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista, interpretando el claro sentir de todos sus socios quiere hacer llegar a través de **WADI-AS** su más sentido reconocimiento a

esta oferta de la Casa de la Cultura haciéndole hincapié al Sr. Delegado por haberse fijado en un grupo marginado y numeroso como el nuestro, y le prometemos hacer uso de ella en todas aquellas acciones que redunden en favor de todos los que ahí hemos encontrado el calor y el cariño que muchas veces no encontramos ni en el mismo seno de nuestras familias.

¡Gracias Sr. Alcalde, gracias Corporación Municipal gracias señor Concejal de Cultura!

Guadix, Febrero de 1984

La Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista de la Seguridad Social

DICEN QUE LA CAL ES ARTE

Aún cuando en Andalucía, se tiene la fama de utilizar la cal como artículo de limpieza; tengo que decir muy a pesar mío, existen algunos lugares en Guadix que parecen no estar en Andalucía.

También parece que es costumbre y ya los hechos lo han probado que en Andalucía hay quienes se empeñan en hacer olvidar, en prescindir de un pasado que pudo ser más o menos "glorioso" o más o menos bueno, pero que está ahí.

Y para qué le vamos a dar más vueltas, vamos a ir al grano, nos estamos refiriendo a la Puerta de San Torcuato, antigua Bib-Bacamarín; que a decir de Asenjo Sedano "se sitúa en la segunda cerca medieval de la ciudad y que fue reformada en la época del emperador Carlos V".

Si señor, se trata de la maltratada puerta de San Torcuato, digo maltratada, porque a fe mía que así lo ha sido, baste para ello ver la enorme cantidad de cables que bien la multiprovincial Sevillana, bien la Nacional-

Telefónica han instalado dejando claro y patente su poderío. Y se han enseñoreado ambas en la antigua Bib-Bacamarín que hoy luce tal intrincado trazado de cables, de todos los gustos y tamaños que afean notabilísimamente la Puerta llamada de San Torcuato, por donde antaño pasaran Corregidores, Obispos y Visitadores.

Como quiera que hoy ya no es la puerta principal de la ciudad, ni pasan Corregidores, ni Obispos, aunque sí muchos visitantes, para que, nos vamos a molestar en cuidarla y limpiarla, tampoco creo que cueste tanto una buena limpieza y mucho menos pedir y exigir a las mencionadas compañías, que se abstengan de atravesar y taladrar tan antiguo monumento con sus cables de pésimo gusto, vaya un tostón. Que los entierren, que es lo mismo y así dejan un monumento en condiciones, de modo que los accitanos, podamos contemplar, y si alguien lo cuida, limpia y embellece, hasta podamos digo, estar orgullosos de nuestros monumentos. Señores que la cultura de un pueblo no sólo se limita a cuatro exposiciones una vez al año y en fiestas de guardar y alguna que otra inauguración si es que se produce de esto o lo otro. También se hace cultura conservando, conociendo y difundiendo lo que tenemos de lo que antaño fuimos.

Vaya pues mi amarga desilusión por la poca imaginación y ganas que están demostrando quienes dejan que su ciudad se borre del pasado cubierta de polvo y cables sin una gota de cal que echarse a la cara y sin un cepillo altanero, que limpie su cobijo de medio punto.

Queda pues la resignación ante tamaña dejadez; no lo sé, puede que sí, puede que no, eso, sí, si los que deben no lo hacen lo haré yo.

PICARO.

Sres., les agradeceré que con cargo a mi cuenta corriente/libreta atiendan al recibo que anualmente les presentará la revista «**WADI-AS**», correspondiente al pago de mi suscripción a la citada revista.

Banco: _____

Calle: _____

N.º Cuenta/libreta: _____

Población: _____

Agencia: _____

Titular: _____

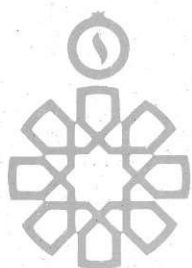
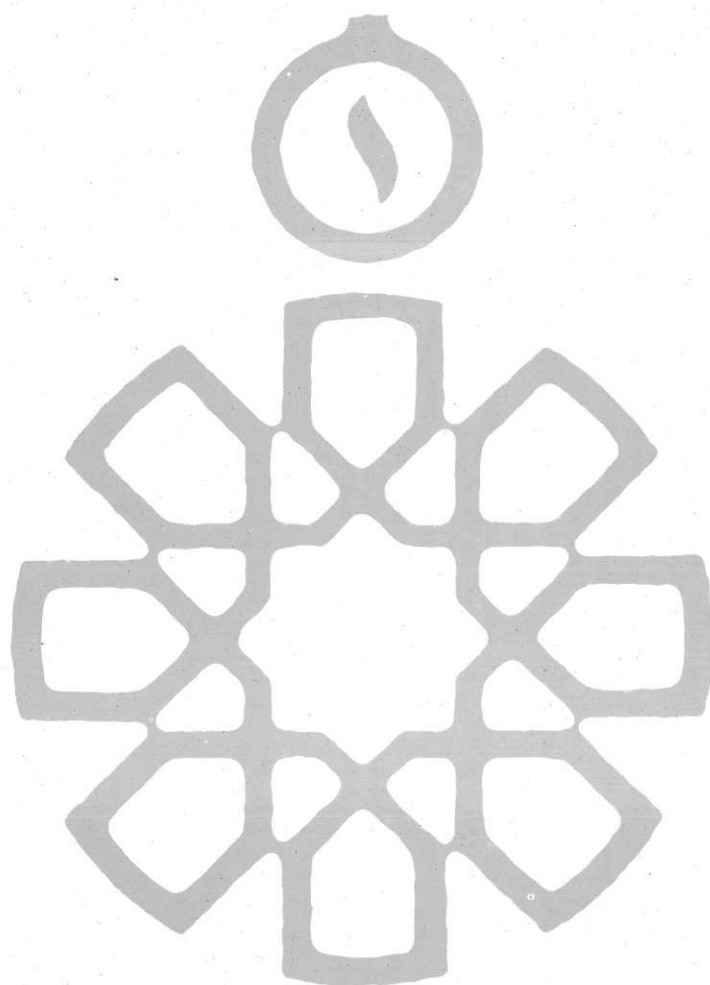
Firma: _____



NOMBRE: _____
CALLE: _____
POBLACION: _____
PROVINCIA: _____

Deseo suscribirme por un año: 12 números a partir del número ☐ _____
Cuyo importe haré efectivo mediante:
☐ Talón bancario adjunto.
☐ Domiciliación bancaria.
☐ Giro postal
☐ Contra reembolso.
1.000 Ptas.

Fecha: _____
Firma: _____
Una vez haya sido cumplimentado, enviarlo a
WADI-AS
APARTADO DE CORREOS 66.
GUADIX - GRANADA.



CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

La General